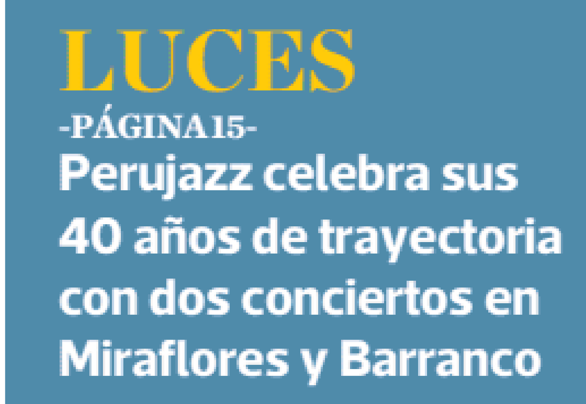
LIMA, VIERNES 12 DE SETIEMBRE DEL 2025 www.elcomercio.pe AÑO 186 - Nº 92.734 - PRECIO EN LIMA S/4,00

El Comercio

DIRECTOR PERIODÍSTICO: JUAN AURELIO ARÉVALO MIRÓ QUESADA

DT -PÁGINA 16-
Diez peruanos compiten en el Mundial de Atletismo en Japón


LUCES
-PÁGINA 15-
Perujazz celebra sus 40 años de trayectoria con dos conciertos en Miraflores y Barranco



Teletón -PÁGINA 14-
Hoy a las 10 p.m. se inicia la transmisión en TV del evento que busca reunir más de S/8 mlls.

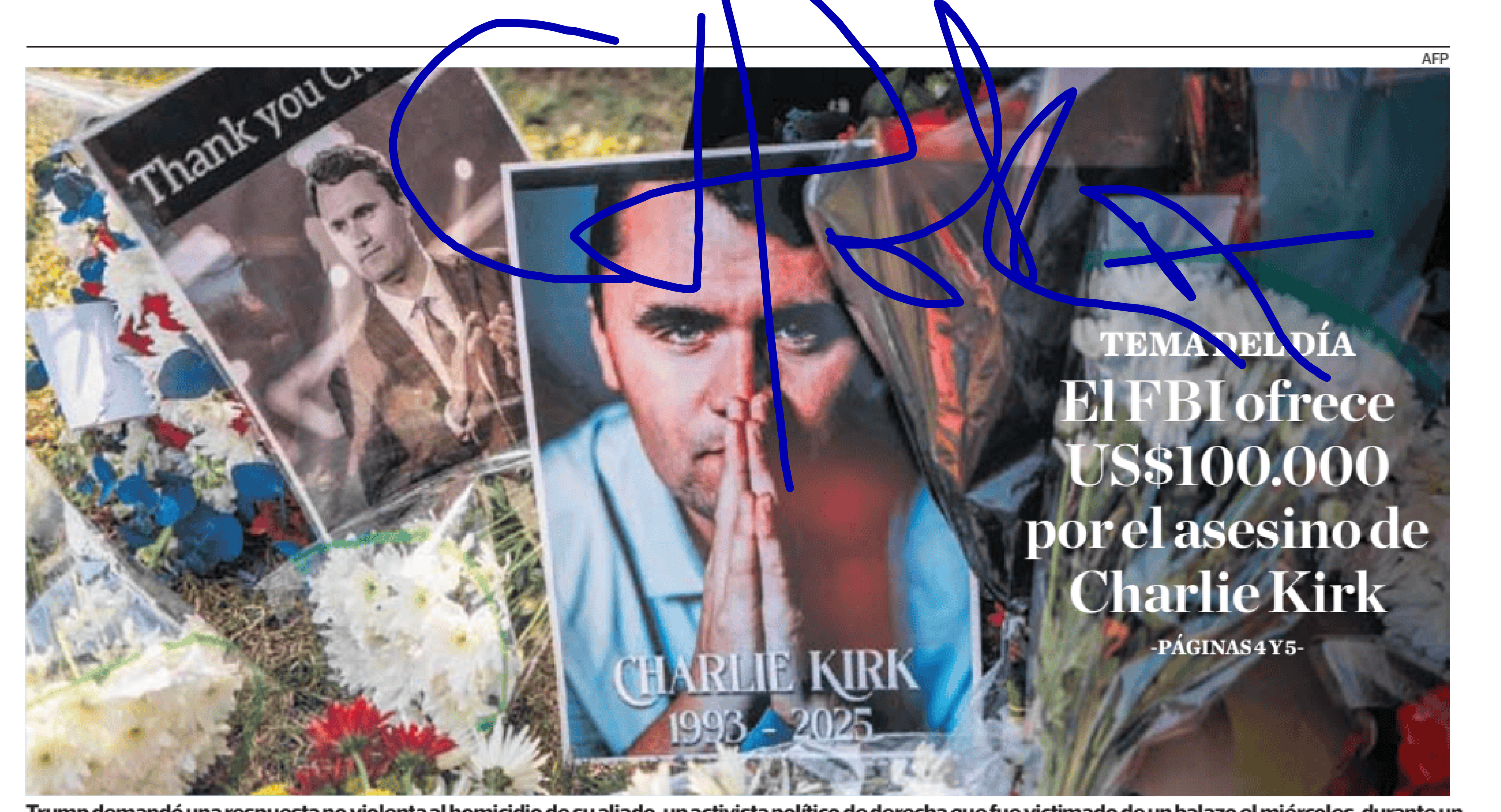
Encuesta del centro de investigación de la Universidad de Piura -PÁGINA 6-

Ninguna tendencia política identifica al 58% de universitarios

Indiferencia. Según estudio nacional, un 14% de jóvenes se considera de derecha; y un 3%, de izquierda. Para el 40%, es irrelevante la procedencia ideológica del próximo presidente del Perú.

Crisis. El 54% señala que la clase política ha empeorado en los últimos 20 años. El 87% indica que los partidos tienen que mejorar y solo un 12% cree que deben desaparecer.

AFP



TEMA DEL DÍA

El FBI ofrece US$100.000 por el asesino de Charlie Kirk

-PÁGINAS 4 Y 5-

Trump demandó una respuesta no violenta al homicidio de su aliado, un activista político de derecha que fue victimado de un balazo el miércoles, durante un debate en la universidad de Utah, y que ayer recibió homenajes (en la foto). El FBI publicó fotos del presunto criminal, a quien anoche se le seguía buscando.

EN LA COMISIÓN PERMANENTE

El Congreso archiva la denuncia contra Dina Boluarte por más de 40 muertos en protestas

-PÁGINA 6-

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Los votos a favor del archivo vinieron de FP, APP, Somos Perú, AP y Honor y Democracia.

APELARÁ FALLO DE TRIBUNAL

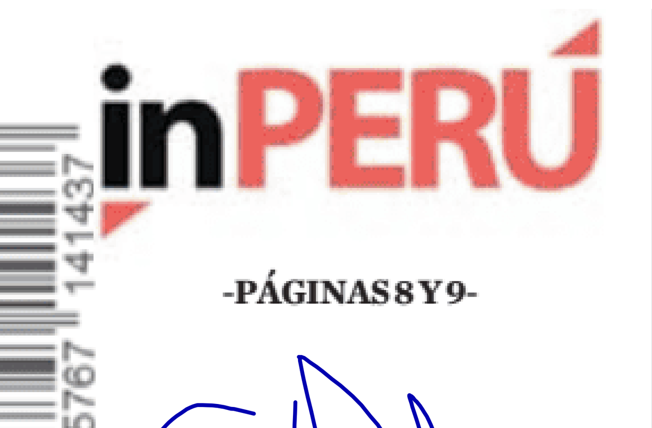
Corte de Brasil condena a Jair Bolsonaro a 27 años de prisión por intento de golpe de Estado

-PÁGINA 12-

TRAS ABANDONAR LA CÁRCEL

Fiscalía cuestiona la veracidad del domicilio que declaró Betssy Chávez

-PÁGINA 7-



-PÁGINAS 8 Y 9-

Mercedes Araoz
LIDERESA DE INPERÚ
“El Perú se presenta como un excelente destino para inversiones de largo plazo”



Julio Velarde
PRESIDENTE DEL BCR
“Esperemos que salga elegido un candidato más o menos sensato”



Desilú León
MINISTRA DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO
“La cadena Meliá confirmó la construcción de nuevos hoteles en Cusco”



PRECIOS EN PROVINCIAS: ENVÍO TERRESTRE S/.4,00 Y AÉREO S/.5,00. EDICIÓN: 20 PÁGS, 1 CUERPO. SEDE PRINCIPAL: JR. SANTA ROSA 300 (ANTES JR. MIRÓ QUESADA), LIMA 1. REDACCIÓN: 311-6310. PUBLICIDAD: JR. JORGE SALAZAR ARÁOZ 171 URB. SANTA CATALINA, LA VICTORIA 311-6500. FONOAVISOS: 708-9999. SUSCRIPCIONES: 311-5100. DEPÓSITO LEGAL: Nº 95-0052

Vota por Miguel Arancibia Cueva DECANO 2026-2027



Conoce la posición editorial de El Comercio sobre los grandes temas de la semana




Otra forma de mordaza

En las dos últimas semanas, la Comisión de Justicia del Congreso ha discutido un proyecto de ley presentado por el parlamentario José Elías (APP) que busca modificar el Código Penal para incluir los chats de aplicativos de mensajería instantánea (como WhatsApp y Telegram) y los correos electrónicos en el artículo referido a la "publicación indebida de comunicaciones". El proponente argumenta que, en la actualidad, dicho artículo ha quedado desfasado (pues alude a "correspondencia epistolar o telegráfica"), por lo que convendría adaptarlo a los nuevos tiempos. Sin embargo, las discusiones en el mencionado grupo de trabajo revelan que, para ciertos legisladores, el interés real no es otro que castigar a la prensa.

En la sesión del 3 de setiembre, varios de los parlamentarios presentes se mostraron en contra de que la legislación consienta la publicación de chats privados bajo el argumento del "interés común" y, más bien, plantearon que se endurezcan las sanciones contra los medios que los difundan. "Cuando se publica una comunicación privada, lo que se busca es dañar", sostuvo, por ejemplo, la congresista Gladys Echaíz (Honor y Democracia). A su turno, el legislador Alejandro Muñante (Renovación Popular) añadió: "Es necesario poner ya un tope, un estatequieto, a diferentes medios que afectan la intimidad, el honor y la imagen de las personas". Pero la declaración más reveladora provino de la parlamentaria Kira Alcarraz (Podemos Perú), quien sostuvo: "Ténganlo por seguro que van a decir que estamos a favor de una ley mordaza, no es una ley mordaza, sino que tienen que aprender a investigar antes de acusar".



En la sesión de esta semana, afortunadamente, legisladores como Jorge Morante (Somos Perú) plantearon sus dudas por los peligros que la iniciativa podría suponer para la labor periodística, y se decidió que esta pasara a un cuarto intermedio para un análisis más detallado. Pero el peligro de que termine saliendo adelante con una redacción más o menos lesiva para la prensa no ha pasado. No olvidemos que varios congresistas tienen, seguramente, muchos motivos para bloquear la difusión de chats, pues estos han sido claves para conocer denuncias de trabajadores que fueron obligados a dar parte de su salario a sus jefes.

La prensa, por supuesto, no es infalible, pero para casos en los que se equivoca ya existen procedimientos y sanciones que los congresistas deberían conocer. En este caso, sin embargo, el debate ha demostrado que, para ciertos parlamentarios, la importancia de este proyecto no reside tanto en preservar el "honor" de las autoridades, sino en enviar un mensaje –un estatequieto, como dijo el legislador Muñante– a los medios. Y ello, aunque lo nieguen, es también una forma de mordaza. ▬

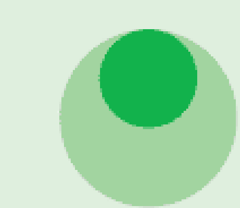


ILUSTRACIÓN: VÍCTOR AGUILAR RÚA



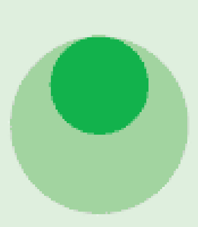
SEMÁFORO

 LO MALO
 NI MALO NI BUENO
 LO BUENO



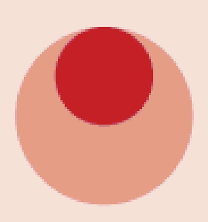
LA BAJA INFLACIÓN DEL PERÚ

El presidente del Banco Central de Reserva del Perú (BCR), Julio Velarde, afirmó que la inflación peruana es la más baja entre los países que tienen moneda propia. Actualmente, el Perú tiene una inflación promedio anual de 3% en el período 2001-2023. El reconocido funcionario señaló que alrededor de 2% es "una inflación deseable". El titular del BCR habló sobre el tema en una actividad realizada en Madrid (España), la cual fue parte de inPerú, la gira de inversiones de la Bolsa de Valores de Lima que ahora se centra en Europa.



PERÚ, DE LOCAL POR LA DAVIS

Hoy arranca la serie de la Copa Davis entre Perú y Portugal, con el plus de que nuestro equipo masculino de tenis jugará de local en el Club Lawn Tenis. El cuadro nacional está integrado por Ignacio Buse (de gran presente), Juan Pablo Varillas, Gonzalo Bueno y Alexander Merino, y es capitaneado por Luis Horna. La serie, que se transmitirá por TV Perú, terminará mañana. El ganador avanzará a las 'qualifiers' de la Davis, el paso previo a las finales. Perú espera llegar a esa instancia, en la que estuvo en el 2008, cuando Horna era jugador.



OTRO ACCIDENTE DE TRÁNSITO

Un nuevo hecho lamentable vinculado con el transporte público ocurrió ayer. En el distrito de Ate, dos personas fallecieron y varias quedaron heridas luego de que el bus en el que viajaban se estrellara contra una baranda metálica instalada a un costado de la autopista. El hecho ocurrió entre el peaje y el puente Santa Anita. El bus cubría la ruta entre Pachacámac y San Martín de Porres, y pertenece a la empresa Real Star. El conductor fue detenido y llevado a la comisaría de Salamanca para determinar las causas del hecho.


INDEPENDENCIA Y VERACIDAD

Director Periodístico: JUAN AURELIO ARÉVALO MIRÓ QUESADA **Directores fundadores:** Manuel Amunátegui [1839-1875] y Alejandro Villota [1839-1861] **Directores:** Luis Carranza [1875-1898] ,José Antonio Miró Quesada [1875-1905] , Antonio Miró Quesada de la Guerra [1905-1935] , Aurelio Miró Quesada de la Guerra [1935-1950], Luis Miró Quesada de la Guerra [1935-1974], Óscar Miró Quesada de la Guerra [1980-1981], Aurelio Miró Quesada Sosa [1980-1998], Alejandro Miró Quesada Garland [1980-2011], Alejandro Miró Quesada Cisneros [1999-2008] , Francisco Miró Quesada Rada [2008-2013], Fritz Du Bois Freund [2013-2014], Fernando Berckemeyer Olaechea [2014-2018], Francisco Miró Quesada Cantuarias [2008-2019], Juan José Garrido Koechlin [2018-2020]

El New Actros ProCabin llega al Perú: potencia, seguridad y confort superior



Divemotor presentó en Lima el **Mercedes-Benz New Actros ProCabin**, un camión diseñado para elevar la eficiencia, seguridad y confort en rutas de media y larga distancia.

El transporte de carga pesada en el Perú exige respuestas concretas para reducir costos operativos, proteger a los equipos humanos y mantener la disponibilidad de las flotas. En ese contexto, **Divemotor** introdujo el **New Actros ProCabin** de **Mercedes-Benz**, un modelo orientado al transporte de larga distancia, minería, construcción y logística que integra diseño, tecnología y servicios para optimizar el desempeño del negocio.

TECNOLOGÍA, CONFORT Y SEGURIDAD

La cabina presenta el Multimedia Cockpit Interactive 2, con pantallas de alta resolución y control por voz. El SoloStar Concept convierte el habitáculo en un espacio de descanso y trabajo. La MirrorCam de nueva generación reemplaza los espejos por cámaras digitales y el Paquete Confort Plus suma terminaciones premium que reducen la fatiga del conductor, estos dos últimos en su versión giga space. La aerodinámica, inspirada en el prototipo GenH2 Truck, mejora el consumo hasta en un 3%, un ahorro significativo para operaciones de largo recorrido.

El vehículo integra sistemas de asistencia de última generación: Active Brake Assist 6, capaz de detectar peatones y activar el frenado automático; Active Sideguard Assist 2, que asiste en giros para prevenir colisiones laterales, y Front Guard Assist, para mitigar impactos frontales a baja velocidad. El tren motriz entrega 510 caballos de fuerza con inyección common rail y cuenta con retarder de serie para mayor control en descensos y maniobras exigentes. Los intervalos de mantenimiento alcanzan hasta 60.000 kilómetros, lo que reduce el tiempo fuera de servicio y contribuye a bajar el costo total de operación.

MERCADO Y VERSIONES

El lanzamiento de este camión, realizado el 28 de agosto en Lima en un evento de corte inmersivo, permitió a clientes y operadores inspeccionar la cabina y experimentar las soluciones digitales del vehículo. **Richard Valverde**, subgerente de Estrategia de Producto y Planeamiento en **Divemotor**, destacó que "Perú es el primer país de Latinoamérica en recibir esta cabina bajo estándares europeos", un reflejo de la confianza de la fábrica en el mercado local. Asimismo, Valverde añadió que todas las unidades de la versión Giga Space se vendieron de inmediato entre clientes representativos.



Daniel Graña, Nikolas Gremler y Claudio Aguiar.



Asistentes en el lanzamiento del New Actros ProCabin de Mercedes Benz.



"Cuando un conductor maneja el New Actros ProCabin es como si estuviera al volante de un auto de alta gama: la insonorización es total".

Richard Valverde, Subgerente de Estrategia de Producto y Planeamiento en Divemotor

Cinco diferenciales del New Actros ProCabin

Aerodinámica y ahorro
Diseño inspirado en GenH2 Truck, hasta 3% menos consumo para rutas largas.

Cabina y experiencia
Multimedia Cockpit Interactive 2, SoloStar Concept y MirrorCam. Cabina concebida como espacio de trabajo y descanso.

Seguridad activa
Active Brake Assist 6, Active Sideguard Assist 2 y Front Guard Assist para detección y mitigación de riesgos.

Potencia y disponibilidad
Motor 510 HP, inyección common rail y retarder de serie; mantenimiento cada 60.000 km.

Versiones y respaldo
Dos versiones: Stream Space y Giga Space, disponibles en la red de concesionarios Divemotor.

El **New Actros ProCabin** se ofrece en configuraciones **Stream Space**, orientada a eficiencia de consumo y carga, y **Giga Space**, enfocada en visibilidad y confort. La combinación de diseño, asistencias electrónicas, conectividad y respaldo posventa apunta a elevar la productividad de las empresas y a reducir el TCO (costo de propiedad), con ejemplos de adopción en flotas que respaldan su desempeño.

Conoce más sobre las especificaciones, disponibilidad y servicios del **New Actros ProCabin** de **Mercedes-Benz** a través de la web y la red de concesionarios de **Divemotor** en todo el Perú.

CONMOCIÓN

El FBI ofrece una recompensa de hasta US$100.000 por información que conduzca al arresto del asesino de activista conservador. La muerte del aliado de Trump reabre el debate sobre la polarización y la seguridad en EE.UU. Analistas consultados señalan que crimen es parte de un contexto de violencia política.

Trump pide respuesta pacífica al asesinato de Charlie Kirk





CHRISTIAN MESTANZA

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, pidió una respuesta no violenta al asesinato de su aliado Charlie Kirk, un activista de derecha asesinado a tiros el último miércoles.

“Él era un defensor de la no violencia. Esa es la forma en que me gustaría que la gente respondiera”, dijo Trump a los periodistas.

“Estoy realmente preocupado por nuestro país. Tenemos un gran país, pero tenemos un grupo de lunáticos de la izquierda radical, absolutamente lunáticos, y vamos a resolver ese problema”, señaló Trump afuera de la Casa Blanca.

Kirk, una de las caras jóvenes del movimiento Make America Great Again (MAGA), fue asesinado de un disparo en el cuello durante una presentación en la Universidad del Valle de Utah, en EE.UU.

El ataque, ocurrido frente a centenares de estudiantes y registrado en videos que se viralizaron en redes sociales, desató el pánico en el campus universitario y reavivó las alarmas sobre la violencia política en EE.UU. Kirk, de 31 años, fue trasladado en estado crítico a un hospital cercano, donde falleció poco después.

—Recompensa—

En tanto, el FBI ofrece una recompensa de hasta US$100.000 para quien aporte información que conduzca a la identificación y arresto del responsable del asesinato de Kirk, en la ciudad de Orem. Las autoridades han solicitado apoyo ciudadano a través de la línea 1-800-CALL-FBI e instan a enviar fotos o videos que puedan ayudar en la investigación, subrayaron las autoridades en su cuenta oficial de la red social X.

La recompensa se anunció ayer junto con la difusión de imágenes de una persona de interés. Las fotos muestran a un sujeto con gorra, lentes de sol y una camiseta con la bandera estadounidense y un águila, apariencia que “podría haber pasado desapercibida en un entorno universitario”.

Los funcionarios policiales destacaron que cuentan con material visual sustancial del presunto atacante. Además, el FBI informó que se recuperó un rifle de cerrojo de alta potencia del área donde el sospechoso de disparar a Kirk huyó.

Dos personas fueron detenidas el miércoles, pero no se determinó que estuvieran conectadas con el tiroteo y ambas fueron liberadas.

—Contexto de violencia política—

En entrevista con el programa de **El Comercio** “Tenemos que hablar”, Nicolás Terradas, internacionalista y docente de la Pontificia Universidad Católica del Perú, señaló que aún es temprano para sacar conclusiones, ya que las investigaciones siguen en curso.

“En términos generales, podemos decir que esto es parte de un contexto de violencia política. Aunque la motivación del atacante aún no se conoce”, expresó.

Trump confirmó la muerte de Kirk en su red Truth Social, donde lo describió como “el gran, e incluso legendario, Charlie Kirk”. El expresidente envió condolencias a su esposa e hijos. El expresidente demócrata Joe Biden y la excandidata a la presidencia Kamala Harris, derrotada por Trump, también condenaron el asesinato.

Kirk construyó su figura política a partir de debates en centros universitarios. Su estilo combativo lo convirtió en un referente juvenil del movimiento conservador, con un papel visible en mítines de Trump y en la movilización de voluntarios republicanos.

—País dividido—

El fatal suceso corre el riesgo de enfrentar aún más a la ya dividida y polarizada sociedad estadounidense. Voces políticas han empezado a señalar responsables, aun cuando falta determinar al asesino y sus motivaciones.

“Esto aviva los fuegos de la polarización y no resuelve nada”, comentó Terradas. “Es una gran irresponsabilidad politizar de inmediato el crimen cuando ni siquiera sabemos quién disparó”.

El docente pidió leer el fenómeno como parte de un patrón amplio. “Tanto líderes como personajes de derecha como de izquierda han sido blanco de ataques”, señaló.

En esa misma línea, el internacionalista Francisco Belaunde advierte que Trump no solo refleja la polarización en EE.UU., sino que la profundiza. “Trump es una manifestación de la división, pero también un acelerador de esa polarización”, sostuvo.

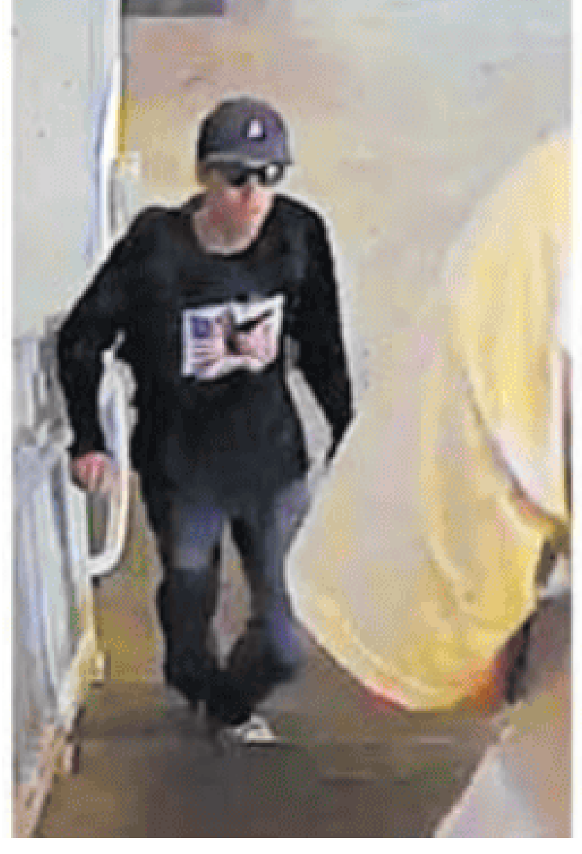
Belaunde también cuestionó los mensajes que culpan a la izquierda sin pruebas. “Ya están diciendo de frente que los responsables son de izquierda, cuando aún no se sabe quién disparó. Eso solo alimenta más la violencia y puede llevar a un clima más caótico”, afirma.

Tras conocerse el ataque y la muerte de Kirk, Trump ordenó izar las banderas del país a media asta hasta la tarde del domingo, según reportó la agencia de noticias EFE. Para Terradas, se trataría de un gesto desmedido teniendo en cuenta que la víctima, si bien era cercana a Trump y al movimiento MAGA, no ostentaba cargo público alguno. La medida contrasta con la pasividad del gobierno ante el asesinato de la legisladora demócrata Melissa Hortman, ocurrido algunos meses atrás.

En redes el debate ha sido enconado, como ocurre regularmente en comisiones legislativas en el Congreso, reuniones municipales o en los campus universitarios, donde el clima de enfrentamiento en torno a la guerra en Gaza provoca incidentes desde hace dos años.

El especialista de la PUCP también subrayó lo simbólico de que el crimen se haya producido en un campus universitario, frente a centenares de personas.

“Que ocurra en un campus es





AP

Estas imágenes sin fecha, proporcionadas por el FBI, muestran a un sujeto que estaría vinculado con el tiroteo en la Universidad del Valle de Utah.

PERFIL

Charlie Kirk nació en Arlington Heights, al norte de Chicago, en 1993, y creció en una familia de clase media con raíces cristianas. Fundó la organización conservadora Turning Point USA, una de las caras jóvenes del movimiento Make America Great Again (MAGA) y partidario del derecho a portar armas. Kirk se hizo conocido, con apenas 18 años, en el 2012, luego de organizar giras universitarias donde debatía con estudiantes liberales, lo que lo catapultó como referente juvenil conservador. Su serie de eventos llamados “Demuestra que estoy equivocado” se volvió muy popular.

6
universidades históricamente afroamericanas de varios estados de EE.UU. recibieron amenazas y pusieron a sus estudiantes en alerta.

3.000
asistentes llegaron al evento universitario en la Universidad de Utah, donde fue asesinado Kirk. En el lugar solo hubo 6 agentes policiales.

Código QR
Accede a la más completa información sobre el ámbito internacional:



AFP

Vigilia en memoria de Kirk, quien fue baleado el miércoles. El asesinato fue calificado de "día oscuro" para EE.UU. por el presidente Donald Trump.

AFP



Kirk junto a Trump en el America Fest 2024 en Phoenix, Arizona. El joven activista de derecha fue un importante aliado del presidente republicano.

doblemente traumático: debería ser un lugar seguro para el intercambio de ideas", dijo. "Aplaudo que la universidad permitiera el evento [pese al intento de censura], pero esto deja la sensación de que ya no hay espacios seguros para dialogar".

Por su parte, Belaunde descarta que el crimen abra un debate serio sobre las armas en EE.UU. "Es muy difícil que haya cambios. El lobby armamentístico tiene un enorme poder económico y político", sostuvo. "La víctima era alguien que defendía el derecho a portar armas, por lo que difícilmente este crimen servirá para impulsar reformas en ese tema", añadió.

ALGUNAS FRASES DE CHARLIE KIRK

"Tenemos una pandemia [del COVID-19], pero, por estándares históricos, esto no es realmente una pandemia. De hecho, estamos viviendo una muy, muy buena vida".

"Las mujeres más felices de EE.UU. están casadas y tienen hijos. Las más infelices son las solteras sin hijos. Cásate y ten hijos".

"Nunca permitas que nadie silencie tu voz, incluso cuando sea impopular".

"El único tema que creo que va en contra de nuestros sentidos, incluso en contra de la ley natural, y me atrevo a decir que es un insulto en la cara a Dios, es el fenómeno transgénero".

HECHOS DE VIOLENCIA POLÍTICA RECIENTE

28/10/22
Paul Pelosi, esposo de la entonces presidenta de la Cámara de Representantes de EE.UU., la demócrata Nancy Pelosi, es agredido con un martillo por David DePape, quien irrumpió en la casa de la pareja en San Francisco. El atacante fue condenado a cadena perpetua.



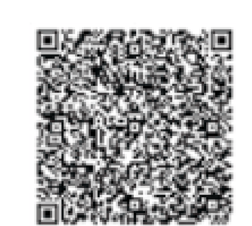
13/7/24
Donald Trump es alcanzado por un disparo en la oreja mientras pronunciaba un discurso en un mitin en Butler, Pensilvania. Thomas Matthew Crooks, de 20 años, se subió a la azotea de un edificio y abrió fuego con un rifle AR-15 contra el entonces precandidato republicano.

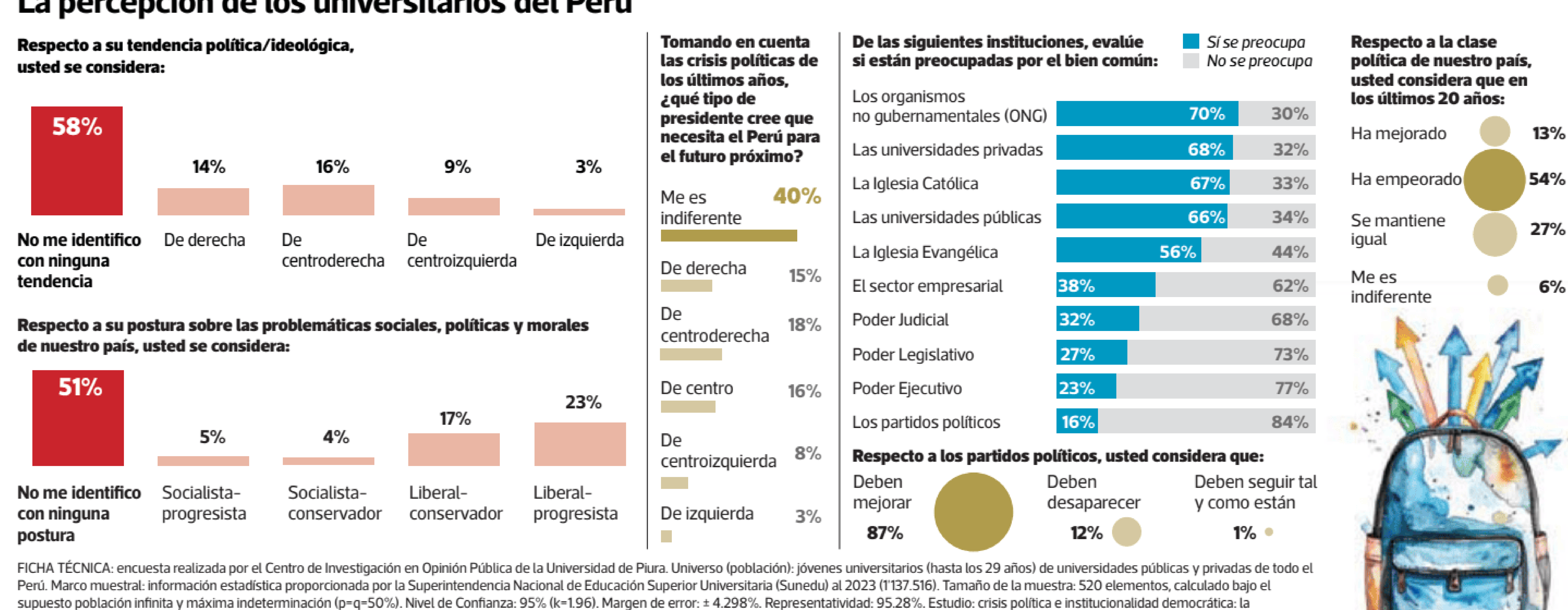
15/9/24
Un hombre apunta con un rifle entre los arbustos ubicados entre 300 y 500 m de distancia, mientras Donald Trump juega al golf en el Trump International Golf Club en West Palm Beach, Florida. El detenido, identificado como Ryan Wesley Routh, de 58 años, tenía antecedentes penales.

13/4/25
Un sujeto prende fuego a la residencia del gobernador demócrata de Pensilvania Josh Shapiro. El atacante fue identificado como Cody Balmer, de 38 años. Según sus familiares, padecía una enfermedad mental.

14/6/25
La congresista demócrata por Minnesota Melissa Hortman y su esposo son asesinados en su residencia por un hombre identificado como Vance Luther Boelter, director de una empresa de seguridad y predicador de 57 años. En ese mismo incidente, el senador demócrata John Hoffman y su mujer, también de Minnesota, resultan heridos en otro ataque cometido por la misma persona.

Código QR Se oficializa norma que exonera a congresistas de la neutralidad electoral y les permite hacer proselitismo.





FICHA TÉCNICA: encuesta realizada por el Centro de Investigación en Opinión Pública de la Universidad de Piura. Universo (población): jóvenes universitarios (hasta los 29 años) de universidades públicas y privadas de todo el Perú. Marco muestral: información estadística proporcionada por la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (Sunedu) al 2023 (1'137.516). Tamaño de la muestra: 520 elementos, calculado bajo el supuesto población infinita y máxima indeterminación (p=q=50%). Nivel de Confianza: 95% (k=1.96). Margen de error: ± 4.298%. Representatividad: 95.28%. Estudio: crisis política e institucionalidad democrática: la percepción de los universitarios del Perú (2025).

Ninguna tendencia política convence al 58% de jóvenes universitarios



ALEXANDER VILLARROEL ZURITA

ENCUESTA. El 14% de estudiantes de universidades del país afirma identificarse con la derecha y el 3% lo hace con la izquierda, según un estudio del Centro de Investigación en Opinión Pública de la Universidad de Piura. Al 40% le es irrelevante la procedencia ideológica del próximo presidente.

El 58% de los jóvenes estudiantes universitarios a escala nacional, parte de la población electoral que participará en los comicios del 2026, afirma que no se identifica con ninguna tendencia política-ideológica.

Según un estudio elaborado por el Centro de Investigación en Opinión Pública (CIOP) de la Universidad de Piura, presentado ayer, el 14% de jóvenes universitarios del país afirma identificarse exclusivamente con la derecha, mientras que apenas un 3% lo hace con la izquierda.

El distanciamiento se traslada también a la expectativa que se tiene del próximo jefe del Estado: un 40% afirma que le es indiferente su procedencia ideológica. En contraste, un 33% cree que debería ser de derecha (centroderecha y derecha) y un 11% de la izquierda (centroizquierda e izquierda).

En tanto, los partidos políticos, el Ejecutivo y el Legislativo, respectivamente, son percibidos como las instituciones que menos se preocupan por el bien común en el Perú. Los tres superan el 70%; incluso, en el caso de los partidos la cifra llega al 84%. Las ONG, las universidades y las iglesias son las que obtienen una percepción más favorable.

Asimismo, para el 54% la clase política peruana ha empeorado en las últimas dos décadas.

MÁS HALLAZGOS

El 87% de jóvenes universitarios considera que el equilibrio de poderes es deficiente, y el 69% cree que las decisiones de los operadores de justicia están influenciadas por intereses político-ideológicos.

—Perspectivas—

Fernando Huamán, director del CIOP de la Universidad de Piura, comentó a **El Comercio** que el estudio ayuda a medir la salud institucional del país y los resultados son un llamado de atención no solamente a los candidatos, sino al sector empresarial, los partidos e instituciones públicas.

"El estudio nos muestra un escenario sumamente pragmático. Es decir, el público más formado del país, que son los universitarios, sufre la desafección política. No está interesado por las ideologías, no le interesa ser de derecha ni de izquierda, sino que será fundamentalmente captado por las propuestas políticas que le muestre soluciones prácticas a sus problemas", acotó Huamán.

En opinión del analista político Enrique Castillo, lo que existe es "una indiferencia grande" de los jóvenes, pero específicamente respecto de la actividad política actual. Manifestó que más allá de las discusiones ideológicas que imperan entre los políticos tradicionales, hay una demanda pendiente de respuestas concretas y una clara expectativa de que la política mejore.

"Lo que se está buscando es gente que plantee soluciones concretas a problemas concretos, más allá de si la ideología es de izquierda o derecha", remarcó Castillo. "Lo que quieren los jóvenes es: solucióneme los problemas que tengo hoy. Y esos problemas, como la lucha contra la delincuencia, la educación o la salud, no deberían tener una ideología", complementó el analista.

Congreso archiva denuncia contra Boluarte por muertes en protestas

El informe final de la SAC recibió 12 votos a favor y 10 en contra en la Comisión Permanente.

La Comisión Permanente del Congreso aprobó ayer el informe final de la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales (SAC) que recomendó archivar la denuncia constitucional presentada por la Fiscalía de la Nación contra la presidenta Dina Boluarte y otros por las muertes ocurridas durante las protestas antigubernamentales de diciembre del 2022 y enero del 2023.

La denuncia presentada en julio del 2024 alcanzaba al ex primer ministro Pedro Angulo y a los exministros Alberto Otárola, César Cervantes, Jorge Chávez, Víctor Rojas y Vicente Romero.

Los votos a favor del archivo vinieron de congresistas de Fuerza Popular, APP, Somos Perú, Acción Popular y Honor y Democracia. Hubo oposición desde Perú Libre, Podemos Perú, JP-VP-Bloque Magisterial, Bancada Socialista y Bloque Democrático Popular.

—Argumentos—

El informe concluyó que no se acreditó una relación directa de los denunciados en los hechos que dejaron decenas de víctimas en Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Ucayali, Cusco, Puno y Lima. De acuerdo con la denuncia, hubo 44 fallecidos, 47 personas con lesiones graves y 69 con lesiones leves.

"No se ha acreditado que haya tenido control operativo ni conocimiento concreto de eventos de represión desproporcionada en tiempo real", determinó el documento, que fue sustentado por la congresista Lady Camones (APP), presidenta de la SAC.

Acotó que la denuncia no acreditó que se hayan configurado los delitos de homicidio calificado, lesiones graves y lesiones leves.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA



La SAC aprobó el informe final sobre Boluarte el 18 de julio de este año.

OPINIÓN

DIANA SEMINARIO
Periodista



Justicia que tarda no es justicia

La ley de amnistía para policías, militares y miembros de los comités de autodefensa que lucharon contra el terrorismo entre los años 1980 y 2000 no solo ha generado una controversia política y ha despertado otra vez el anhelo de un grupo de que el Perú se desvincule del Sistema Interamericano de Derechos Humanos, sino que ha exhibido una terrible realidad: que hay procesos judiciales que siguen sin sentencia tras 35 años de ocurridos los presuntos delitos que se juzgan.

Tras la aprobación de la norma en el Congreso, la Corte Interamericana de Derechos Humanos exhortó al Poder Ejecutivo a que no la promulgue; sin embargo, la presidenta Dina Boluarte la ratificó en una ceremonia especial en Palacio de Gobierno.

Hay que recordar que la norma establece la amnistía para los policías, militares y miembros de los comités de autodefensa que no tengan sentencia firme. La amnistía aplica también (por razones de humanidad) a los sentenciados de más de 70 años.

La semana pasada, la corte volvió a referirse a la norma, esta vez dirigiéndose a los jueces peruanos, exhortándolos a no aplicar la ley. Este fallo se dio como parte de la supervisión de las condenas de los casos Barrios Altos y La Cantuta. Cabe anotar que a ninguno de los involucrados por este caso se le puede aplicar la amnistía, pues ya fueron condenados.

Esta situación generó la reacción del presidente del Consejo de Ministros, Eduardo Arana, quien afirmó: "Me extraña que una corte se haya permitido, en una resolución, [decir] cómo deben sentenciar, y eso es inaceptable porque un juez no puede obedecer a un mandato de una corte como si fuera parte de su propio esquema administrativo o subalterno".

> "Un proceso judicial que tarda 35 años no es justo por donde se le mire".

De hecho, los jueces peruanos no están aplicando la ley de amnistía.

Cuatro jueces del Sexto Juzgado de Investigación Preparatoria Nacional decidieron no aplicar la ley de amnistía a ocho militares procesados por los presuntos delitos de abuso de autoridad, tortura y abuso sexual contra 15 comuneros de las provincias de Antabamba (Apurímac) y Chumbivilcas (Cusco), ocurridos en 1990.

El otro caso de no aplicación de la amnistía fue para el general en retiro del Ejército peruano Petronio Baltazar Fernández Dávila Carnero, quien fue jefe político militar de la Subzona de Seguridad N° 5 de Ayacucho. El juez Jorge Chávez Tamariz rechazó el pedido del militar, quien es investigado por la desaparición de Jorge Gutiérrez Quintero (30) en las instalaciones del batallón contrasubversivo Cabitos N° 51 de Huanta, ocurrida el 25 de enero de 1990.

Ambos casos datan de hechos ocurridos en 1990; es decir, hace 35 años. Resulta inaudito que no exista a la fecha una sentencia condenatoria o absolutoria.

Un proceso que tarda 35 años no es justo por donde se le mire. Pues en caso de que se hayan encontrado evidencias de la culpabilidad de los procesados, estos tuvieron que ser condenados en su momento y las víctimas y sus deudos debieron alcanzar justicia hace tiempo.

Y en caso de que no se hubiera comprobado su culpabilidad y resultasen inocentes, debieron ser absueltos.

Justicia que tarda no es justicia.

El Comercio no necesariamente coincide con las opiniones de los articulistas que las firman, aunque siempre las respeta.

ALESSANDRO CURRARINO / ARCHIVO



El pedido fiscal contra Betssy Chávez será resuelto por el juez Edhin Campos Barranzuela, quien escuchó ayer a las partes.

La fiscalía pone en duda el domicilio declarado por Betssy Chávez

Representante del Ministerio Público sustentó su pedido para que se impida salir del país por 12 meses a la ex primera ministra procesada por el golpe de Pedro Castillo.

MARTÍN CALDERÓN PASACHE

Una semana después de abandonar el penal Anexo Mujeres de Chorrillos, la situación de Betssy Chávez continúa bajo escrutinio judicial. El Ministerio Público puso en duda la veracidad de la dirección que ha consignado la ex primera ministra como su domicilio.

El fiscal adjunto Edward Casaverde, de la Segunda Fiscalía Suprema Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios, sustentó ayer un pedido de impedimento de salida del país por 12 meses contra Chávez, como parte del juicio que enfrenta por el presunto delito de rebelión a raíz del golpe de Estado que dio el expresidente Pedro Castillo el 7 de diciembre del 2022. En este proceso, el Ministerio Público pide 25 años de cárcel para ella.

En la audiencia, Casaverde aseguró que no existe certeza sobre la residencia actual de Chávez. Señaló que hay indicios de inconsistencias en la documentación que ha presentado para acreditar su vivienda.

"No hay ningún elemento con el que podríamos determinar cuál es el domicilio actual de la acusada Betssy Chávez. No hay documentación que así lo certifique. Tengo entendido que en la anterior audiencia, la defensa técnica presentó un contrato de alquiler. Mi despacho ha verificado la documentación y ha encontrado ciertas inconsistencias en ese contrato", sostuvo.

—Postura de la defensa—

El abogado de Chávez, César Romero Valdez, rechazó los argumentos del fiscal y aseguró que su patrocinada ha acreditado plenamente su residencia.

Chávez presentó un contrato de arrendamiento de un inmueble ubicado en la residencial Héroes de San Juan de Miraflores, que habría realizado con un familiar por el plazo de un año.

"Ella vive ahí. Es la casa de unos parientes y la está arrendando. Se ha presentado a la audiencia [por el juicio oral en su contra] hoy. Es subjetivo pensar que esto abona a una fuga por no tener una residencia. Hemos demostrado conducta intachable como para poder afrontar el juicio y ganarlo", afirmó el letrado.

El abogado argumentó que Chávez no ha incumplido con las citaciones judiciales ni ha dado señales de querer evadir el proceso, aunque la fiscalía sostiene que la ex primera ministra intentó huir a la Embajada de México en Lima tras el golpe.

AUTODEFENSA

Horas antes, Betssy Chávez acudió a la sesión del juicio que enfrenta. Estuvo acompañada por dos abogados y, además, ejerció su autodefensa.

Chávez negó haber intentado llegar a la embajada mexicana el día del golpe de Estado. Según dijo, en realidad se dirigía a su vivienda ubicada en el distrito de Breña.

Delegaciones del Perú y Colombia dialogan sobre zona fronteriza

Delegaciones del Perú y Colombia iniciaron ayer la XIV reunión ordinaria de la Comisión Mixta Permanente para la Inspección de la Frontera Peruano Colombiana (Comperif).

La cita, que culmina hoy, se desarrolla en la sede del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú. Este informó que, en "un diálogo colaborativo y cordial", se analiza "la dinámica del río Amazonas en el tramo Atacuari-Leticia de nuestra frontera común".

La cancillería colombiana informó que el objetivo es "fortalecer la integración fronteriza y garantizar la navegabilidad del río Amazonas". Añadió que la agenda es el "diálogo sobre la revisión de la dinámica fluvial del río Amazonas y acciones para garantizar el acceso y navegabilidad del río, que promuevan la integración y la generación de oportunidades para las comunidades que habitan la frontera".

En agosto, el presidente colombiano, Gustavo Petro, desconoció la soberanía del Perú sobre el distrito de Santa Rosa de Loreto.

X / CANCILLERÍA



La reunión ordinaria de la Comperif culmina hoy en Torre Tagle.


INPERÚ

Más de 80 personas han sido parte de la delegación peruana para esta gira de inversiones. Se contó con la participación de ministros de Estado.

El interés de inversionistas por el Perú se manifiesta en Madrid



MARÍA ROSA VILLALOBOS
Editora de Economía y Día1

DELEGACIÓN. Finalizó el 'roadshow' que ha llevado a cabo inPerú en la ciudad europea. Mercedes Araoz, presidenta ejecutiva de esta gira de inversiones, manifestó que, "pese a los vaivenes políticos, el Perú se presenta como una excelente plaza para inversiones de largo plazo".

Al término del 'roadshow' de inversiones inPerú en Madrid, dos ministros de Estado, el superintendente del Mercado de Valores, el superintendente de Banca, Seguros y AFP, y la presidenta ejecutiva de la gira brindaron una conferencia de prensa.

"Más de 80 personas formaron parte de la delegación peruana en esta gira. El éxito de este viaje es rotundo", dijo Mercedes Araoz, lideresa de inPerú. El 'roadshow' en Londres, indicó, ha enfatizado el tema minero. Ahora, en Madrid, el interés de los inversionistas se ha manifestado de manera más transversal, desde obras de infraestructura, conectividad, educación, salud y minería.

Así también, la presidenta ejecutiva de inPerú resaltó la presencia durante la gira del titular del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), Raúl Pérez Reyes; de la titular del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur), Desilú León; del ministro de Energía y Minas, Jorge Montero; de Juan Pichihua, superintendente del Mercado de Valores; de Sergio Espinosa, superintendente de Banca, Seguros y AFP; y de Julio Velarde, presidente del Banco Central de Reserva (BCR). Además, destacó la solidez macroeconómica del Perú y las reglas claras que permiten generar negocios de manera transparente.

MENOR DEUDA

Según el MEF, somos el país con menos deuda de la región. Es necesario seguir preservando las reservas internacionales para responder a una posible corrida bancaria o cambiaria. Se indicó que el crecimiento del país está relacionado al crecimiento de las exportaciones.

"A pesar de los vaivenes políticos y las cosas que hay que mejorar, el Perú se presenta como una excelente plaza para inversiones de largo plazo", aseguró Araoz. Dijo que tiene muy buenas expectativas respecto a las reuniones que se han sostenido durante los días de la gira.

A su turno, el ministro de Economía y Finanzas resaltó la oportunidad de aumentar el número de plantas fotovoltaicas. "Hay una empresa que está evaluando colocar 150 megas más en una planta [fotovoltaica]", refirió. A esto se suman los proyectos de transporte (aeropuertos y puertos), las 18 líneas de transmisión eléctrica, proyectos de saneamiento, educación y salud, entre otros.

"Estamos trabajando una alianza público-privada (APP) para cuatro colegios", dijo la cabeza del MEF. "Esta cartera se encuentra trabajando también en colegios bicentenarios, cuyo desarrollo debería ser también vía APP", aseveró el funcionario.

La ministra Desilú León indicó que esta gira ha permitido mostrar las potencialidades que tiene nuestro país en el sector turismo. "Hemos podido contactar con inversionistas en los proyectos que hemos venido a mostrar", comentó León.

A su turno, el superintendente Juan Pichihua mencionó que ha sostenido algunas reuniones tanto en Madrid como en Londres, para facilitar el proceso de listado de empresas en la Bolsa de Valores de Lima.

Por otro lado, al ser consultado sobre la intención del Congreso de discutir un posible octavo retiro de los fondos de AFP en una "megasesión", Pérez Reyes aseguró que un nuevo retiro no es conveniente para los futuros pensionistas ni para nuestra macroeconomía.

"Si las personas retiran sus fondos, las personas no van a tener espacio para una pensión mínima. Una pensión no es una obligación del Estado. La pensión es consecuencia de la decisión libre y voluntaria de ahorrar", explicó. En otros países, aseveró, los sistemas pensionarios se conforman de una mezcla de un tipo de ahorro voluntario y obligatorio.

"Esperemos que salga elegido un candidato más o menos sensato"

Juan Pedro Oechsle, CEO de Santander en el Perú, entrevistó al presidente del Banco Central.

El cuarto día del 'roadshow' de inPerú se inició en Madrid con una entrevista de Juan Pedro Oechsle, CEO de Santander en el Perú, a Julio Velarde, el presidente del Banco Central de Reserva (BCR).

Oechsle consultó a Velarde por los riesgos y la visión del BCR para los próximos dos años. El presidente del ente emisor inició su respuesta describiendo la situación pos-COVID-19, que demostró que en el Perú no se tenía un buen sistema de protección social.

"Fue casi una condena que las empresas usaran su capital de trabajo para sobrevivir. Pasó no solo en el Perú, sino en varios países. Hubo un empobrecimiento. Para recuperar su nivel de pobreza anterior [al COVID-19], al Perú todavía le falta un poco", dijo Velarde.

Comentó también que el factor que llevó a los peruanos a no votar por partidos tradicionales fueron las decisiones políticas. "Cuando dos partidos son de la misma orientación, muchas veces los enfrentamientos son mayores y más personales. A la gente no le gusta cuando ven a políticos pelearse", sostuvo.

OTRO PUNTO CLAVE

Julio Velarde hizo referencia al deterioro en la calidad del sector público. Dijo que el sector privado a veces no encuentra con quién dialogar. "El problema no es que las personas no quieran ayudar, el problema es que no entienden la problemática", mencionó. Agregó que es necesario evitar el populismo.

Estos factores, afirmó, favorecieron a una opción radical.

"Nunca se sabe qué es lo que puede pasar en una elección, sobre todo cuando los partidos son sumamente débiles como en el Perú. Pero esperemos que salga elegido un candidato más o menos sensato", afirmó. Agregó que existe la percepción de que en el Perú los gobernantes pueden ser retirados con facilidad haciendo uso de las normas existentes; las cuales, para él, deben cambiar.

Por otro lado, opinó que no le corresponde a un "gobierno decir tú no puedes tener tu dinero en dólares o en euros". "Es una plata del ciudadano, no del gobierno", subrayó.


INPERÚ

Velarde fue entrevistado como parte de la agenda del 'roadshow' de inPerú.



OPINIÓN

FELIPE JAMES CALLAO

Presidente de la Sociedad Nacional de Industrias



Minería e industria: socios estratégicos del desarrollo peruano

La economía peruana tiene varios motores y hay dos que destacan por su impacto conjunto: la minería y la industria manufacturera. Forman una alianza estratégica que impulsa el crecimiento económico, genera empleo y crea un efecto multiplicador que se siente en todos los rincones del país.

Es imposible hablar de economía peruana sin mencionar a la minería. Este sector representa aproximadamente el 15% del producto bruto interno y más del 60% de las exportaciones nacionales. Además, da empleo directo a más de 200.000 personas e indirectamente a más de un millón de peruanos, según datos del Ministerio de Energía y Minas.

Pero la minería no es solo eso, sino que también genera un enorme encadenamiento productivo, especialmente con la industria manufacturera. La minería moderna requiere maquinaria pesada, estructuras metálicas, productos químicos, sistemas eléctricos, cal industrial, uniformes especializados, embalajes, repuestos y mucho más. Todos estos productos son fabricados por empresas industriales, muchas de ellas locales, que han encontrado en el sector minero a su principal cliente.

Así, el crecimiento de la minería se traduce directamente en el crecimiento de la industria, tanto en Lima como en regiones como Arequipa, Cusco, Cajamarca, Apurímac o Moquegua. A mayor inversión minera, mayor demanda de bienes industriales. Y a medida que esta demanda se expande, también lo hacen los proveedores nacionales, generando empleos de calidad y nuevas oportunidades para pequeñas y medianas empresas manufactureras.

En los últimos años, miles de empresas industriales se han convertido en proveedores de la minería, ya sea fabricando insumos, repuestos, componentes, equipos o brindando servicios especializados. Este proceso de articulación productiva ha permitido que sectores como metalmecánica, industria química o incluso textil crezcan en paralelo con los grandes proyectos mineros.

> "En los últimos años, miles de empresas industriales se han convertido en proveedores de la minería".

La integración vertical hacia adelante, es decir, que la minería procese más sus minerales dentro del país –mediante fundiciones o refinerías–, no ocurrirá simplemente porque se ordene desde el Estado. Ocurrirá cuando hacerlo sea rentable, y eso solo se logrará si el país alcanza una escala de producción lo suficientemente grande como para justificar esas inversiones.

Queda todavía mucho por hacer para aprovechar al máximo esta alianza estratégica. Muchas mineras siguen importando parte de sus equipos o insumos, lo que demuestra que aún hay espacio para fortalecer la industria local.

Impulsar clústeres industriales regionales, promover la transferencia tecnológica y fomentar encadenamientos productivos y aprovechar nuevos mecanismos como las zonas económicas especiales privadas son algunos de los caminos a seguir.

En un país que aún busca diversificar su matriz productiva y dejar atrás la dependencia de la exportación de materias primas, la relación entre minería e industria debe entenderse como una oportunidad de desarrollo nacional.

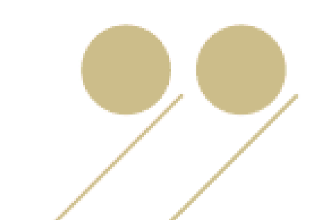
Hoy, en el evento organizado por inPerú en Madrid, el empresario minero Roque Benavides invitó a los industriales españoles a invertir en el Perú, integrándose a la Sociedad Nacional de Industrias y aprovechando las múltiples ventajas que ofrece nuestro país. Con este encuentro, quedó reafirmada la alianza entre minería e industria como motores del desarrollo del Perú.

El Comercio no necesariamente coincide con las opiniones de los articulistas que las firman, aunque siempre las respeta.

ENTREVISTA

DESILÚ LEÓN

Ministra de Comercio Exterior y Turismo



"La cadena Meliá confirmó la construcción de nuevos hoteles en Cusco"

La funcionaria detalló que se ha concretado la posibilidad de desarrollar un campo ferial y posibilidades de inversión en los destinos turísticos del norte de nuestro país.

MARÍA ROSA VILLALOBOS

El Comercio conversó con la titular del Mincetur, Desilú León, durante la última fecha de la gira europea de inPerú. La funcionaria habló sobre la promoción de opciones de inversiones turísticas y de servicios.

—¿Qué reuniones han sostenido en Londres y en Madrid?

Ayer hemos participado en diferentes eventos, llevando primero el mensaje de las posibilidades que ofrece el país para las inversiones en turismo, los incentivos y la cartera de proyectos. Durante la gira de inversiones realizada en España, la cadena española Meliá Hoteles confirmó la construcción de nuevos hoteles en Cusco, reforzando la oferta turística en una de las principales ciudades patrimoniales del país. Además, un fondo de capital privado basado en España manifestó su interés por sumarse a la misión de inversionistas que en octubre explorará oportunidades de inversión en hotelería en Tumbes y Piura.

—Son 40 proyectos hoteleros.

Son 40 que se tienen identificados para inversión por un monto de más o menos US$347 millones. El sector privado puede elegir e invertir en regiones como Arequipa, Cusco, Puno, Lambayeque, Tumbes.



ALESSANDRO CURRARINO/ARCHIVO

"El turismo es muy diverso. Tenemos que apostar por los distintos tipos de turismo, el de aventura, el ecológico", señaló la ministra a este Diario.



> "Son 40 [proyectos hoteleros] que se tienen identificados para inversión por un monto de más o menos US$347 millones".

—¿Hay alguna reunión que haya sido fructífera para alguno de esos proyectos en particular durante el viaje?

Hemos tenido conversaciones con Aje. Ellos tienen inversiones en curso, acaban de terminar un hotel en Ayacucho y están por terminar dos en Lima y tienen previsto participar en uno de los proyectos que se presentan en la cartera del norte, en Piura o en Tumbes. [...] El Perú está en un momento –en varias regiones– en el cual se puede planificar y hacer un desarrollo de turismo, que no es lo que sucede en algunos lugares más consolidados, donde ya no tienes dónde poner la oferta, porque todo está saturado. Por ejemplo, en la ruta del Papa, no solo estamos acudiendo a los fondos públicos, que son limitados, sino también pedimos la participación del sector privado para invertir en estas regiones. Vía obras por impuestos, por ejemplo, se está financiando la reconstrucción de una capilla que se llama La Verónica, que era la ilusión del Papa León. Aje está invirtiendo S/7 millones para reconstruirla. Entonces, así como eso, han mostrado interés algunas empresas.

—¿Se puede mencionar alguna?

Tenemos un encuentro para ver todo lo que es turismo de reuniones. Parte de lo que vamos a conversar con algunas de las compañías que pudieran tener interés en desarrollar este sector implica también construir centros de convenciones y hoteles. El tema del recientemente inaugurado hotel del aeropuerto –la asociación de Wyndham y Costa del Sol– es una inversión importante porque es el primer hotel cinco estrellas dentro de un aeropuerto en la región. También hemos tenido una reunión y hemos concretado la posibilidad del desarrollo de un campo ferial. Hay una empresa, Alsa, que en este momento está interesada en hacer el estudio y España tiene un fondo de apoyo para el desarrollo de proyectos que tienen que ver con turismo.

—Usted mencionó un circuito turístico en el norte del país. ¿Ha habido alguna conversación para impulsar esta idea?

Hemos estado con la gente de CAF que nos está apoyando en el desarrollo del estudio de playas del norte. No solamente hemos hablado de eso, porque ya lo teníamos encaminado, sino también de la creación de un fondo para turismo, que está en nuestra Ley General de Turismo. Hemos coordinado con Cofide para tener una estructuración de un fondo para este tema.

MTC



Se espera que la primera ZEPP solicitada sea la de Chancay, a raíz del megapuerto inaugurado a finales del año pasado.

Zonas económicas estarán exoneradas del Impuesto a la Renta durante cinco años



CHRISTIAN SILVA GUEVARA

IMPULSO. El Congreso aprueba ley que crea un régimen tributario y aduanero especial. Operadores y empresas abonarán hasta 15% del IR entre los 20 y 25 años. Experto señala que norma permitirá generar nuevos mercados.

Luego de idas y venidas, el pleno del Congreso aprobó por insistencia la Ley de las Zonas Económicas Especiales Privadas (ZEEP), propuesta que había sido observada por el Poder Ejecutivo en mayo último.

Según la norma, las personas naturales o jurídicas pueden presentar la solicitud de calificación de la ZEEP ante el Mincetur. Para ello, se debe cumplir con tener un plan maestro de desarrollo y la zona debe contar con acceso a puertos, aeropuertos, carreteras, estación ferroviaria, hidrovías, entre otros medios de transporte.

Además, el operador de la ZEEP debe comprometerse a realizar una inversión mínima de 1.500 UIT, es decir, más de S/8 millones o su equivalente en moneda extranjera, en un plazo que no supere los dos años. Una vez viable la solicitud, el proyecto será llevado al Consejo de Ministros para luego ser presentado como proyecto de ley en el Congreso.

La inversión mínima de los usuarios de las ZEEP deberá ser de 2.000 UIT, es decir, S/10,7 millones. Además, la tasa del Impuesto a la Renta (IR) para los operadores y empresas en las zonas económicas será gradual, de un 0% en los primeros cinco años, contados a partir del inicio de operaciones, hasta un 15% entre los 20 y 25 años de operación.

REGLAMENTACIÓN

Luego de la publicación de la ley, se espera su reglamentación en un plazo de 90 días a cargo del Mincetur, según expertos consultados.

—En el radar industrial—

Roberto de la Tore, presidente de la Cámara de Comercio de Lima, recuerda que las cuatro zonas económicas de desarrollo activas, en Tacna, Ilo, Paita y Matarani, generan exportaciones por US$74 millones. Ello representa el 0,11% de los envíos al exterior, complementa Antonio Castillo, asesor corporativo de la Sociedad Nacional de Industrias (SNI).

A escala global, el 40% de las exportaciones provienen de zonas económicas especiales (ZEE), agrega De la Tore. En la región, por ejemplo, el 50% de las exportaciones de Uruguay son de las ZEE, añade Castillo.

“Vamos a tener la capacidad de poder atraer a operadores mundiales que puedan traernos industrias nuevas, tecnología y sobre todo que generen nuevos mercados usando los acuerdos comerciales”, comenta el especialista de la SNI. Para él, con la aprobación de la norma, la llegada de inversión privada a estas ZEEP pondrá al Perú en el radar industrial.

Para De la Tore, posterior a ello se espera que la primera ZEEP solicitada sea la de Chancay por el megapuerto marítimo ubicado en dicha ciudad.

Los mercados globales suman cinco meses de recuperación

Desde abril, los mercados de renta fija y variable vienen experimentando una marcada recuperación debido a que las turbulencias generadas por los aranceles del presidente estadounidense, Donald Trump, se han disipado, según destaca Jorge Beingolea, de Credicorp Capital.

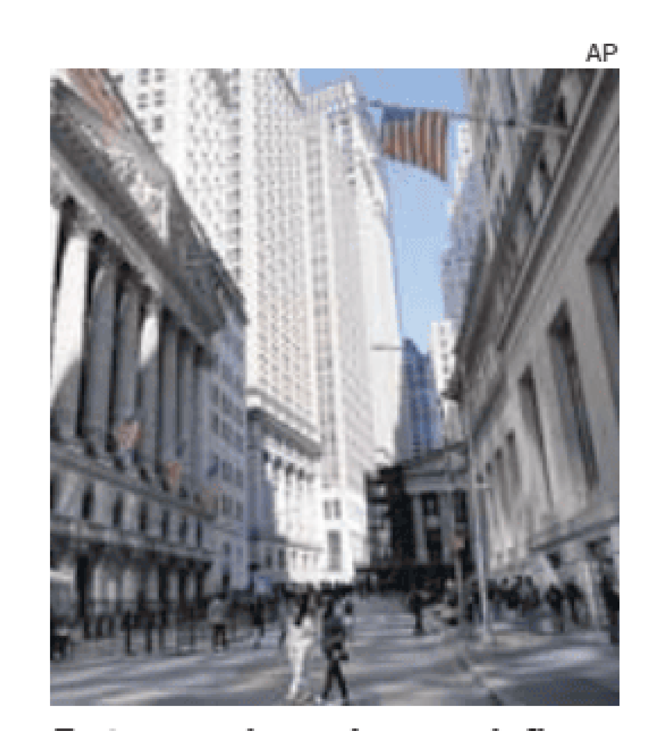
Este repunte responde a las treguas arancelarias impulsadas por Estados Unidos y a los acuerdos bilaterales alcanzados con varias economías.

América Latina también percibió la recuperación, con una rentabilidad en sus activos de renta variable de 36,6%, frente al 14,8% global. El Perú destacó con un rendimiento cercano al 50% medido en dólares.

—Sigue rompiendo récord—

En tanto, el precio del dólar en el país cerró ayer en S/3,491 (con una apertura de S/3,478), según el Banco Central de Reserva del Perú. El último el miércoles cerró en S/ 3,480 (con una apertura de S/3,495). De esta forma, se confirma que el sol se fortalece de manera sostenida.

AP



Factores mejoran el escenario financiero en el Wall Street.

OPINIÓN

EVANS AVENDAÑO

Gerente general de Aeropuertos del Perú y miembro del Comité Ejecutivo del Consejo Directivo de ACI-LAC



Factores internos: coyunturales para cada negocio

El éxito de toda organización, imbuida en entornos cada vez más dinámicos donde la constante es el cambio continuo y creciente, depende de factores tanto internos como externos. En el caso de los primeros, estos pueden ser gestionados directamente por toda organización, mientras que, en el caso de los segundos, se tiene poca influencia directa respecto de los mismos. Cada organización es única y los factores internos necesarios para generar un cambio positivo variarán en función de las particularidades del entorno y de las prioridades que dicha organización determine.

Aeropuertos del Perú (AdP) asumió la concesión de 12 aeropuertos regionales en el 2006 y, a partir de ese año, se generó un quiebre estructural notorio en la tasa de crecimiento de pasajeros: 12,6% de crecimiento anual, comparado con un crecimiento reducido y casi nulo en los años previos. ¿Cuáles fueron los probables factores internos en AdP que influyeron en dicha ruptura de tendencia?

Uno de los pilares y desafíos fue la gestión del cambio de la cultura organizacional de una empresa estatal, con mucha reticencia al cambio y con una rigidez basada exclusivamente en procesos, hacia una cultura que ponga las necesidades de los clientes como su principal motivo. En AdP, el principal servicio demandado por sus clientes es la seguridad, por ende, y en aras de mejorar dicho servicio, se invirtió en los primeros años cerca de US$45 millones para mantener y elevar los niveles de seguridad.

> “Fomentar el compromiso es clave. Los colaboradores deben comprender cómo sus acciones contribuyen de manera directa a los objetivos de la organización”.

Asimismo, AdP ha buscado un equilibrio adecuado en la descentralización de la toma de decisiones. El empoderamiento fortalece las capacidades y la confianza de las personas, permitiéndoles así desarrollarse como profesionales. Sin embargo, el empoderamiento conlleva responsabilidad, donde cada uno debe asumir las consecuencias y los riesgos de las decisiones que toma. Como premisa fundamental, detrás de este factor está el concepto de meritocracia, bajo el cual, por mérito, los principales cargos dentro de una organización deben ser ocupados por aquellos con mayores capacidades, tanto profesionales como personales.

La capacidad que desarrolle cada organización para transmitir a cada uno de sus colaboradores su misión, visión, propósito y valores es fundamental para alinear los objetivos, mejorar la coordinación de las funciones, unificar los criterios de decisión, etc., todo ello con el objetivo de mejorar las eficiencias en la gestión y el servicio brindado. Más allá de utilizar los mecanismos tradicionales de comunicación, AdP instauró los Comités de Gerencia Descentralizados, bajo los cuales todas las gerencias relevantes visitan periódicamente cada uno de los aeropuertos y a sus colaboradores, generando así una retroalimentación de mucho valor.

Fomentar el compromiso es clave. Los colaboradores deben sentir que son parte esencial y deben comprender cómo sus acciones contribuyen de manera directa a los objetivos de la organización. En AdP, ¡conectar familias, negocios y destinos es su principal motivo!

Plan para peatonalizar la Av. Abancay busca descongestionar el Centro de Lima



GLADYS PEREYRA COLCHADO

EN ESTUDIO. Túnel de 6,9 km que pasará debajo de esta avenida reconectará Barrios Altos con el damero de Lima y se extenderá a través de cuatro distritos, según el proyecto de Prolima.



PROLIMA

El túnel, que pasará por debajo de la Av. Abancay, contempla un nivel superior para el transporte público, con paraderos (como se aprecia en el proyecto). También contará con un nivel inferior, destinado al tránsito de vehículos privados.

Una de las avenidas que resume el fracaso de las reformas de transporte en Lima es Abancay, donde el problema de la congestión vehicular persiste pese a varios intentos de reestructuración de las sucesivas administraciones municipales.

Frente a este panorama, el proyecto de la Gerencia de Planificación, Gestión y Recuperación del Centro Histórico de Lima (Prolima), que se encuentra en etapa de estudios iniciales, implicaría una transformación completa de esta zona clave de la capital.

—Rescate urbano—

El proyecto contempla la construcción de un túnel de 6,93 kilómetros, desde la avenida Abancay hasta la avenida Perú en San Juan de Lurigancho, con un ancho de 32 m y una altura de 23 m, a una profundidad promedio entre los 40 y 50 m. La idea es reducir la congestión vehicular en un 90%, rescatar la escala urbana original del jirón Abancay (antigua configuración hasta su demolición en 1944) y volver a conectar Barrios Altos con el damero del Centro Histórico de Lima.

La configuración del túnel propone un diseño de doble nivel con dirección ida y vuelta en cada una. El transporte público iría en el nivel superior y el transporte privado, en el nivel inferior. Además, la nueva infraestructura de transporte incluye cuatro estaciones subterráneas implementadas con áreas comerciales y diseños representativos del Centro Histórico de Lima: Parque Universitario (a la altura de la avenida Nicolás de Piérola), biblioteca (Jr. Santa Rosa), Jr. Áncash y Jr. Huánuco (mercado de flores Piedra Liza).

El trazo del túnel incluye atravesar el cerro San Cristóbal. Además, se contempla que la vía soterrada discurrirá por el subsuelo de 11 bienes inmuebles de Lima centro, entre ellos tres que han sido declarados monumentos históricos y otros ocho de una antigüedad mayor de 50 años. La construcción del túnel implicará implementar un plan de afectaciones y compensaciones debido a que en San Juan de Lurigancho el trazo incluye unos 40 predios privados.

—Parques y bosques—

Una vez que todo el tráfico vehicular se traslade al futuro túnel, el proyecto propone construir un parque lineal "con enfoque de paisaje urbano histórico" y tres áreas de intervención a través de tratamientos superficiales con enfoque paisajista y urbanista en las áreas de sus inserciones urbanas del túnel en La Victoria, Rímac y San Juan de Lurigancho.

El ensanche del Jr. Abancay en la década de 1940 destruyó una buena parte del convento de San Francisco, la iglesia y convento de la Pura y Limpia Concepción, y la iglesia y monasterio de Santa Teresa. En ese sentido, el proyecto contempla una investigación arqueológica en los sectores de la actual avenida donde se ubicaron los inmuebles a fin de integrar los hallazgos al espacio público.

Solo en Abancay, el proyecto plantea 64.000 m² de parque lineal, con cuatro parques arqueológicos y más de siete bosques urbanos "en los cuales se contará con zonas para niños y zonas comerciales, y el acceso a tres estaciones subterráneas", según Prolima. Esto implica la remodelación del pavimento superficial en el área, construcción de veredas, ciclovías, adquisición e instalación de luminarias. "Se contará con una sola calzada vehicular en todo su espacio longitudinal, buscando solo su uso exclusivo ante emergencias u otros", precisó la entidad.

En total, la obra costaría S/2.490'348.012,47, monto que incluye el expediente técnico y las obras provisionales y preliminares. El proyecto, con código único de inversiones 2665460, se encuentra en etapa inicial y aún debe ser aprobado por el concejo de la Municipalidad Metropolitana de Lima.

Solo la construcción del túnel está proyectada en 24 meses, sin contar con la implementación del parque lineal y demás componentes paisajísticos. De acuerdo con el portal invierte.pe del Ministerio de Economía y Finanzas, el proyecto total estaría concluido en 12 semestres, con término planificado para el 2031.

25
rutas de transporte formales transitan por la avenida Abancay. Otras siete rutas informales agudizan la congestión.

60%
es el promedio de reducción del tiempo de viaje a través del túnel debajo de la Av. Abancay, pasando de 45 a 13 minutos.

Estados de emergencia no tuvieron impacto en extorsiones, afirma Malaver

Durante su presentación ante el pleno del Congreso, a donde acudió para responder un pliego interpelatorio, el ministro del Interior, Carlos Malaver, señaló que los estados de emergencia no tuvieron un impacto en la reducción de los casos de extorsión.

"Los estados de emergencia sí han tenido un impacto en la reducción de delitos patrimoniales como el robo y el hurto. Sin embargo, no han generado un efecto significativo en la disminución de los delitos de extorsión, los cuales requieren un enfoque específico y estrategias diferenciadas para combatirlos", sostuvo.



MARIO ZAPATA

Malaver no prevé una prórroga indiscriminada de la emergencia en Lima.

El ministro indicó que los resultados demuestran que las medidas excepcionales sí generan impacto, "pero también confirman que no son una solución definitiva".

En ese sentido –agregó–, "no se prevé una prórroga indiscriminada en Lima y Callao, en cambio priorizamos el fortalecimiento del plan Perú Seguro, que integra la prevención, la inteligencia y el control policial para ofrecer seguridad".

En otro momento, el titular del sector precisó que desde el 14 de mayo se han desarticulado 4.482 bandas y 78 organizaciones criminales, y propuso la creación de un fondo de reparación para las víctimas de extorsión.



ALLEN QUINTANA

Bus se incrusta en valla metálica

El choque de un bus de la empresa Real Star, también conocida como 'El Chino', dejó dos muertos y varios heridos en Ate. El vehículo se estrelló contra una baranda metálica que atravesó su carrocería al ingresar por el parabrisas delantero hasta salir por la ventana posterior, según testigos. El conductor del bus –que cubría la ruta de Pachacámac a San Martín de Porres– fue detenido.

Bolsonaro: 27 años de cárcel por intento de golpe

CULPABLE. Tribunal supremo de Brasil determinó por cuatro votos contra uno que el exmandatario y otros siete acusados armaron una trama contra la democracia y el actual presidente Lula da Silva.


AP

Bolsonaro (70 años) apelará y, mientras dure ese proceso, no irá a prisión.

El expresidente brasileño Jair Bolsonaro fue declarado culpable de haber atentado contra el orden democrático por la Primera Sala de la Corte Suprema, en un fallo que concluyó con cuatro votos contra uno. Recibió una condena de 27 años y tres meses de cárcel en un juicio inédito a poco más de un año de las elecciones presidenciales. El voto definitivo fue dictado por el presidente de la sala, Cristiano Zanin, antiguo abogado del actual mandatario Luiz Inácio Lula da Silva, contra quien Bolsonaro conspiró tras perder las elecciones del 2022, según determinó el tribunal.

"Las pruebas permiten concluir que los acusados pretendían romper el Estado democrático de derecho", dijo Zanin en su voto, que dejó una mayoría de cuatro a uno la condena de Bolsonaro y otros siete reos, entre los que figuran exministros y antiguos jefes de las FF.AA. "La fiscalía consiguió describir satisfactoriamente una organización criminal armada, estructurada jerárquicamente y orientada a perseguir un proyecto" centrado en la "permanencia en el poder del presidente Bolsonaro, sea cual fuera el método criminal a ser utilizado", aseguró Zanin.

Bolsonaro y los otros siete reos responden por los delitos de abolición del Estado democrático de derecho, golpe de Estado, organización criminal, deterioro del patrimonio protegido y daño calificado. En el caso de Bolsonaro, la acusación de la Fiscalía General contempla un agravante, pues lo considera "jefe" de la "organización criminal" que intentó impedir la toma de posesión de Lula. Su defensa ya adelantó que apelará la sentencia, incluso en instancias internacionales, por lo que mientras dure ese proceso el expresidente no ingresará en prisión.

—La trama golpista—

Según la acusación de la Fiscalía General y aceptada por cuatro de los cinco jueces, la conspiración empezó en junio del 2021, poco más de un año antes de las elecciones y cuando Lula comenzaba a despuntar en las encuestas.

La trama se inició con una campaña de descrédito contra las instituciones y el sistema electoral del país dirigida por Bolsonaro. La conspiración pasó de las palabras a los hechos después de que Lula ganó las elecciones de octubre del 2022, con intensas protestas, atentados frustrados por la policía y campamentos en las puertas de los cuarteles en los que miles de bolsonaristas exigían al ejército que impidiera la investidura.

Lula asumió el poder el 1 de enero del 2023 y, una semana después, miles de seguidores de Bolsonaro salieron de uno de esos campamentos en Brasilia para asaltar con violencia las sedes de la Presidencia, el Parlamento y la Corte Suprema. Según la acusación, esa acción fue el corolario de la trama golpista. Conocido el veredicto en Brasil, el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, tachó la condena de "muy sorpresiva" y su secretario de Estado, Marco Rubio, aseguró que se "responderá en consecuencia" a la "injusta" sentencia.

AFP



Legisladores estadounidenses divulgaron esta semana una carta en la que Mandelson se refería a Epstein como su "mejor amigo".

Reino Unido despide a su embajador en EE.UU. por lazos con Jeffrey Epstein

Correos electrónicos vincularon a Peter Mandelson con magnate convicto por pedófilo.

El primer ministro británico, Keir Starmer, despidió al embajador del Reino Unido en Estados Unidos, Peter Mandelson, debido a sus vínculos con el pedófilo convicto Jeffrey Epstein.

Ante la Cámara de los Comunes, el ministro de Asuntos Exteriores, Stephen Doughty, afirmó que la decisión se tomó tras la publicación esta semana de correos electrónicos que Mandelson envió a Epstein en la década del 2000, en los que expresó su apoyo al desacreditado financiero incluso cuando enfrentaba la cárcel por delitos sexuales.

Doughty dijo que los correos electrónicos mostraban que la "profundidad y el alcance" de la relación de Mandelson con Epstein eran "materialmente diferentes" de lo que se conocía cuando fue nombrado embajador en Washington el año pasado tras la victoria electoral del Partido Laborista.

Mandelson, quien asumió su cargo en febrero de este año tras un proceso de selección que se calificó de "extenso", ha expresado su profundo pesar por sus vínculos con Epstein y dijo que no sabía nada sobre sus actividades delictivas.

El miércoles, el periódico británico "The Sun" publicó correos electrónicos que, según afirmó, mostraban a Mandelson diciéndole a Epstein que "luchara por una liberación anticipada" poco antes de que este fuera sentenciado a 18 meses de prisión. "Pienso mucho en ti", le dijo Mandelson antes de que el magnate comenzara su sentencia por solicitar servicios de prostitución de una menor.

La decisión de despedir a Mandelson se produce antes de la visita que realizará el presidente de EE.UU., Donald Trump, a Reino Unido desde el 16 de setiembre.

Ministra generada por inteligencia artificial verá licitaciones en Albania

El primer ministro albanés, Edi Rama, anunció el nombramiento de una ministra generada por inteligencia artificial (IA) que se encargará de la contratación pública.

El nombre de la funcionaria es Diella, que significa "sol" en albanés, según explicó Rama al presentar su nuevo Gabinete en una reunión de su partido, que obtuvo la victoria en las elecciones parlamentarias de mayo.

Diella estará a cargo de todas las decisiones sobre las licitaciones de contratación pública para garantizar que estén "100% libres de corrupción" y sean "perfectamente transparentes".

REDES SOCIALES



La nueva "ministra" tendrá derecho a "contratar talentos de todo el mundo".

TELETÓN 2025

VIVIAN HERNÁNDEZ



El año pasado se logró reunir S/8'054.926. Este 2025, la meta trazada por la Teletón es de un sol más. El 70% de lo recaudado provino del ciudadano de a pie.

Unidos por una noble causa



SONIA DEL ÁGUILA

Entre hoy y mañana, el Perú vivirá una jornada maratónica para recaudar fondos para los niños de las clínicas San Juan de Dios. Entérate aquí cómo ayudar.

Cada sol donado es una oportunidad de vida, una sonrisa recuperada, un niño que vuelve a ponerse de pie. Hoy y mañana, la Teletón 2025 nos convoca a unir fuerzas por una sola causa: darles a miles de menores la oportunidad de crecer con esperanza. Porque, cuando el Perú se une, todo es posible.

La transmisión de esta tradicional jornada benéfica arrancará desde las 10 de esta noche, en vivo y en simultáneo por América Televisión y TV Perú, además de todas las plataformas digitales oficiales, incluyendo el canal de YouTube de la Teletón. Por primera vez, el formato digital tendrá un papel protagónico: batallas en TikTok, retos con influencers y creadores de contenido llevarán la cruzada a cada pantalla y a cada hogar del país.

Los conductores centrales serán Gisela Valcárcel, Cristian Rivero, Adolfo Aguilar y Ethel Pozo, quienes estarán acompañados por más de 200 voluntarios y artistas comprometidos con la causa. La música también será protagonista y traspasará fronteras con la participación de Matisse, desde México, y Axel, desde Argentina, que llenarán de esperanza el escenario a través de sus canciones. A ellos se sumará la exreina de belleza colombiana Daniella Álvarez, quien tras la amputación de parte de su pierna se ha convertido en un símbolo de resiliencia y llegará para compartir su inspiradora historia de vida.

La solidaridad también se vivirá en las calles. El sábado, en Larcomar, más de 500 ciclistas se unirán en la Ciclotón Teletón, pedaleando juntos por los niños. Ese mismo día, a las 3 p.m., se disputará el esperado Partido de las Estrellas en la cancha Roberto Chale (San Martín de Porres), con figuras como José Luis 'Puma' Carranza y Waldir Sáenz, acompañados de artistas nacionales.

En paralelo, distintas regiones se sumarán: en Arequipa, una cena de gala benéfica; en Cusco, un concierto y feria gastronómica; y en Chiclayo, Piura e Iquitos, festivales con música, arte y sabor.

Cómo donar

- Yape: 989 361 677
- BCP cuenta corriente en soles: 191-011-11-11-0-33
- Cajas de Plaza Vea, Mass, Vivanda, Makro y Promart a escala nacional
- Más canales en www.teleton.pe

Dónde verla

La transmisión comenzará hoy, a las 10 p.m., en simultáneo por América Televisión y TV Perú, además de todas las plataformas digitales oficiales, incluyendo el canal de YouTube de la Teletón.

—Unidos por una meta—

La meta de la Teletón 2025 es de S/8'054.927, un sol más que el año pasado. En el 2024, la solidaridad de los peruanos permitió brindar más de 122.000 atenciones de rehabilitación a niños con discapacidad física, motora o autismo en situación de pobreza. De lo recaudado, el 70% provino del ciudadano de a pie y el 30% de las empresas privadas, una demostración de que esta cruzada es, sobre todo, un verdadero esfuerzo colectivo.

Cabe destacar que la Teletón es una fundación independiente de las clínicas San Juan de Dios, aunque contrata sus servicios médicos para la rehabilitación de los menores. La transparencia de cada sol recaudado está garantizada por dos mecanismos: una auditoría anual realizada por PricewaterhouseCoopers (PwC) y publicada en la red oficial, y la administración de los fondos a cargo de la administración fiduciaria.

EDICTOS

AVISO DE APROBACIÓN DEL BALANCE FINAL DE LIQUIDACIÓN
PESQUERA PREKO SAC EN LIQUIDACIÓN

De conformidad con el art. 419° de la Ley General de Sociedades, se comunica que en la Junta Universal de Accionistas del 27.08.2025, por unanimidad, se aprobó el Balance Final de Liquidación de Pesquera Preko SAC en Liquidación

PESQUERA PREKO SAC EN LIQUIDACIÓN
BALANCE FINAL DE LIQUIDACIÓN AL 30 DE JUNIO DEL 2025
(Expresado en Soles)

ACTIVO		PASIVO Y PATRIMONIO	
Activo Corriente	0.00	Pasivo	
		Tributos por Pagar	951,416.92
		Total Pasivo	951,416.92
Activo No Corriente	0.00	Patrimonio	
		Resultados Acumulados	-951,416.92
			-951,416.92
Total Activo	**0.00**	**Total Pasivo y Patrimonio**	**0.00**

Lima, 03 de setiembre del 2025.

Davor Kruno Vlatkovic Iglesias
DNI N° 09534639
El Liquidador

Expediente 00075-2025
EDICTO JUDICIAL

Por ante el Juzgado de Paz Letrado Civil de Chorrillos, que despacha como Juez la Dra. Sherly Del Pilar Gamonal de la Torre, doña Leslei Carol Aldaz Aldaz, solicita la Sucesiòn Intestada de su padre Domingo Reinero Aldaz Solano, fallecido el 04 de febrero del 2021. Lo que se pone en conocimiento para los fines de ley.
Lima Sur, 01 de setiembre del 2025.
Elena L. Gonzales Shmall
ABOGADO - C.A.H. 574.





ANIVERSARIO | CONCIERTOS ESPECIALES

Perujazz celebra 40 años de ritmo e innovación musical

La agrupación nacional alista dos shows para conmemorar su trayectoria. Hablamos con Manongo Mujica y Jean Pierre Magnet.

ÁNGEL NAVARRO

Perujazz no celebra un aniversario más, celebra una vida entera dedicada a la música. Cuarenta años después de su nacimiento, la banda vuelve a reunir a su público en un espacio íntimo, donde la memoria y la improvisación se funden en un mismo pulso.

Desde sus orígenes, la agrupación tomó un camino propio: combinar el jazz contemporáneo con los ritmos afroperuanos y andinos. Lo que en sus inicios parecía una osadía pronto se convirtió en un sello inconfundible. Con esa propuesta, Perujazz no solo representó al Perú, sino que también contribuyó a expandir las fronteras del jazz en América Latina y más allá, llevando su música a escenarios de Europa y Asia.

—Como nuevos—

En este nuevo capítulo, la formación reúne a Manongo Mujica en la batería, Jean Pierre Magnet en los saxofones, Andrés Prado en la guitarra y Pudy Ballumbrosio en la percusión, acompañados por Mario Cuba en el bajo. La química entre ellos no responde a fórmulas: cada concierto es distinto, cada noche se reinventa. La improvisación es el verdadero guion entre ellos.

El público que asista no encontrará un repertorio cerrado, sino un viaje sonoro entre piezas clásicas de su discografía y composiciones recientes, grabadas durante su última gira europea. "Cada concierto es distinto, nunca sonamos igual", afirma Manongo Mujica, convencido de que la frescura radica en dejar que la música encuentre siempre un camino nuevo.

Magnet lo complementa con otra idea: "No es responsabilidad, es felicidad. Hacemos lo que nos gusta con ritmos atrapantes y frescos, y eso es Perujazz, algo que siempre ofrece novedad". Esa energía, compartida con el público, es la que sostiene a la agrupación después de cuatro décadas.

En ese sentido, los conciertos programados próximamente prometen ser intensos: una oportunidad perfecta para que la música se expanda, sin etiquetas ni fronteras, en un ritual donde el jazz y el Perú laten al unísono. Cuarenta años después, Perujazz sigue recordando que la verdadera innovación está en la libertad de tocar como si fuera la primera vez.

ARCHIVO PERUJAZZ

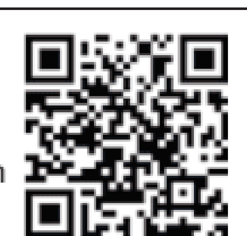


La propuesta de Perujazz, surgida en la década de 1980, apuesta por combinar el jazz contemporáneo con influencias afroperuanas y andinas.

El dato

La agrupación se presentará el 2 de octubre en el Cocodrilo Verde, y el 14 de noviembre en La Noche de Barranco. Las entradas pueden conseguirse por el WhatsApp 987 400 170.

Recomendado
Cinco respuestas sobre el nuevo técnico de la selección peruana.



Perú marcha junto a sus atletas en el mundial



CHRISTIAN CRUZ VALDIVIA

COMPETENCIA. Hoy se inicia el Mundial de Atletismo en Tokio con Kimberly, Mary Luz y la debutante Brigitte Coaquira en la prueba de 35K de marcha. Son 10 representantes nacionales.

Si hay un deporte al que el Perú acompaña paso a paso, es el atletismo, y esta tarde hay un nuevo encuentro con la gloria. En Tokio se inicia el Mundial de Atletismo y diez peruanos llevan la bicolor en el pecho en busca de medallas.

Y si hablamos de Mundial de Atletismo, el nombre de Kimberly García es el que llega a la meta. La marchista ha ganado tres medallas mundialistas en las dos últimas ediciones y es sin duda la carta para seguir haciendo historia en este tipo de eventos.

"El Mundial es super fuerte también, son como los Juegos Olímpicos, solo que cambia el nombre. El nivel es el mismo y las competidoras son las mismas. Tanto en los 20 kilómetros como en los 35, las pruebas van a ser muy duras. Esto lo tengo claro", asegura Kimi a **El Comercio**, y ante la exigencia, apunta alto. "El objetivo es pelear por algo, ya sea oro, plata, bronce o estar entre las cinco mejores, que sería muy bueno", comenta la peruana que vuelve a Tokio, ciudad donde vivió una de sus peores experiencias como atleta, en los Juegos Olímpicos del 2020, en que no pudo acabar la prueba. Se cobró revancha en París 2024 y si aún le queda alguna espina, ahora es cuando debe sacársela.

Hoy, desde las 5:30 p.m. (sábado 7:30 a.m. de Japón), tres marchistas peruanas inician la justa. Kimi, Mary Luz Andía y Brigitte Coaquira compiten en los 35 kilómetros de marcha atlética. En esta distancia, Kimberly ya ganó dos medallas en ediciones anteriores y espera repetir el éxito. Mary Luz también es una de las piezas claves en el deporte peruano, mientras que Brigitte marcará su debut en una justa mundialista de atletismo.

Debutantes en este tipo de competencia también son los maratonistas Ferdinand Cereceda, René Champi y Sheyla Eulogio, aunque estos dos últimos han sabido competir en el Mundial de Cross Country, antes de la pandemia.

Ayer fue turno de hacer la activación en el estadio de entrenamiento y de recoger la indumentaria oficial de la competencia por los marchistas, mientras que los maratonistas ya calientan para su turno del fin de semana. La cita para los peruanos se cierra el próximo viernes con la prueba de marcha 20K, donde aparecerán Evelyn Inga, otra gran carta, y Luis Henry Campos en varones.

—Presencia peruana—

Solo tendremos representantes en marcha y maratón, pese a que había opciones de tener competidores de pista, pero finalmente no se dio. Son diez representantes (César Rodríguez no pudo viajar por estar recuperándose de una lesión), cuando para la cita de Budapest fueron 12 con representantes en marcha, maratón, salto largo y 10.000 m. Y pudieron ser 14, pero Gladys Tejeda y Cristhian Pacheco no fueron por enfocarse en los Panamericanos de Santiago de ese año.

A Eugene 2022 fueron siete competidores, aunque clasificaron 11: Gladys Tejeda, Jovana de la Cruz, Mary Luz Andía y Leyde Guerra no viajaron por lesión. Esa fue la cita donde Kimberly ganó dos medallas de oro.

Ahora la gloria está en Tokio y se espera que los peruanos la toquen, como ya saben hacerlo en otras justas.



ALIENTA A LOS PERUANOS

La cita será transmitida por el canal de YouTube de la World Athletics.

Puede seguir las pruebas de los peruanos en vivo en elcomercio.pe.

Ignacio Buse jugará los singles y dobles de la Davis

Hoy Bueno abre la serie ante Borges y luego Buse contra Faria. Nacho hará dupla con Varillas.

FEDERACIÓN PERUANA DE TENIS



Ignacio y Juan Pablo jugarán juntos por primera vez en la Davis.

Lucho Horna no se guarda nada y lo deja claro en la formación del equipo peruano que desde hoy saldrá a enfrentar a Portugal por el Grupo Mundial I de la Copa Davis. El capitán nacional eligió a Ignacio Buse raqueta 1 y a Gonzalo Bueno, la segunda raqueta, algo que era de esperarse, pero sorprendió con la formación de los dobles, ya que lo jugarán Buse y Varillas.

El rival de turno obliga a Perú a dar más que su 100% para pensar en una victoria. Los portugueses son mejores rankeados en singles y dobles, por eso la decisión peruana.

Hoy la acción empieza a las 4 de la tarde en el Lawn Tennis de la Exposición con Gonza Bueno midiéndose ante Borges. Luego, Buse se cruzará con Faria, en los dos duelos de singles que abren la jornada.

Como lo ha adelantado Horna, sin que seamos favoritos, Perú llega en un buen momento. Buse viene de superar la qualy del US Open y ganar el Challenger de Sevilla, mientras que Bueno ganó el Challenger de Liberec. Sin embargo, al frente hay tenistas que juegan el circuito ATP y con mucha experiencia. El factor local debe ser determinante y Nacho se motiva por jugar en el estadio que lleva su apellido, el estadio Hermanos Buse del Lawn Tennis, en honor a su abuelo y tío abuelo.

El partido de dobles con el que se abre la jornada de sábado (2 p.m.) será decisivo. Cabral es puesto 31 ATP dobles, y Borges ocupa la casilla 93. Por eso, para enfrentar a dos top 100, se arma la dupla Buse/Varillas, que jugarán juntos por primera vez en la Davis.

Seguido del duelo de parejas, Buse se mide ante Borges en duelo de raquetas uno y cierran la serie Bueno ante Faria.

La serie va en vivo vía TV Perú por señal abierta, algo que no se veía desde la Davis del 2007, ante Bielorrusia.

LOS PARTIDOS

Lawn Tennis

HOY

Desde 4 p.m.

- G. Bueno vs. N. Borges
- I. Buse vs. J. Faria

MAÑANA

Desde 2 p.m.

- I. Buse/J. P. Varillas vs. F. Cabral/N. Borges
- I. Buse vs. N. Borges
- G. Bueno vs. J. Faria

Tres peruanos en el camino directo a la final del Mundial ISA

Perú se ilusiona en el Mundial ISA de Surf que se realiza en El Salvador. El cuadro nacional sigue en carrera con sus 6 representantes, tres de ellos en el camino de la ronda principal.

Ayer fue un buen día para los peruanos, ya que tanto Alonso Correa en varones, en ronda 6 (especie de cuartos de final), como Daniella Rosas con Arena Rodríguez en damas, en ronda 5, siguen en carrera en el cuadro principal y están a dos series de meterse en la gran final. Tienen dos vidas para lograrlo, ya que de caer al repechaje, están cerca.

Sol Aguirre cayó al repechaje 7 de 10, lo mismo que Lucca Mesinas (repechaje 8 de 12 en total), mientras que Lucas Pérez sigue avanzando y está en el repechaje 5.

Lo bueno es que los seis peruanos siguen en competencia, sea vía directa o en el largo camino del repechaje, y todos piensan en llegar a la final.

CARA Y SELLO. En los últimos meses se han agravado los casos de diferentes periodistas que han recibido amenazas por sus trabajos. Manuel Calloquispe, Rodrigo Cruz y Karla Ramírez han sido blancos de hostigamientos. La Asociación Nacional de Periodistas pide garantías al Estado para su protección, pero no hay respuesta. Rodrigo Salazar, director ejecutivo del Consejo de la Prensa Peruana, y Karla Ramírez, Jefa de la Unidad de Investigación de Panamericana, dan sus testimonios.



RODRIGO SALAZAR ZIMMERMANN
Periodista, director ejecutivo del Consejo de la Prensa Peruana

Investigaciones caprichosas

Los funcionarios que persiguen a la prensa tienen una nueva estrategia. Fuerzan el Código Penal para que se ajuste a sus denuncias contra periodistas. Las usuales iniciativas legislativas y querellas por difamación ya no les son suficientes.

La creatividad también obra de formas oscuras. Estos funcionarios demandan a periodistas por reglaje, por acoso. Funcionarias se enfundan en feminismos para denunciar y hostigar a periodistas hombres. Estas nuevas estrategias las emplean Dina Boluarte y Juan José Santiváñez, y las han aplicado también Marita Barreto y Rafael Vela, por citar algunos nombres conocidos. Son decenas los casos de jueces, fiscales, gobernadores regionales, alcaldes, empresarios y delincuentes en las regiones del país que se vienen dando cuenta de lo útil que les es el Código Penal.

A los periodistas también se les está incluyendo en caprichosas investigaciones. La figura de organización criminal que a todo se ajusta es la preferida. Resulta que un periodista es integrante de una organización criminal si se comunica o se reúne con un delincuente. Entrevistar delincuentes, por cierto, también es parte de nuestro trabajo. De abusos similares son víctimas ahora los periodistas Rodrigo Cruz y César Prado.

Quien permite el uso del Código Penal como arma es el Ministerio Público, que muchas veces es la mesa de partes de quienes persiguen a la prensa por investigar y sacar a la luz sus fechorías, y muchas otras ignorantes de precedentes internacionales y del rol que cumple el periodismo en una sociedad democrática.

Estas líneas se refieren a denuncias e investigaciones, pero hay mucho más: asesinatos, amenazas de muerte, iniciativas de amnistía que pueden jugar en favor de asesinos de periodistas, proyectos de ley, discursos estigmatizantes.

La libertad de prensa no es el privilegio de unos cuantos periodistas. Es el derecho de toda una sociedad, un derecho contra el cual atenta el Estado Peruano.



KARLA RAMÍREZ CAMARENA
Jefa de la Unidad de Investigación de Panamericana

El silencio sería la forma más cobarde de morir

El poder de la información es a veces nuestro verdugo, pero, lograda a tiempo, se vuelve nuestro escudo. La advertencia de que querían atentar contra mi vida o la de mi familia llegó de una voz que prefirió arriesgarse al poner su plan en evidencia: "Quieren bala, intercambio de bala; que parezca delincuencia común, violenta". No tengo duda de que el periodismo en el Perú de hoy no es solo un oficio, es un riesgo permanente.

Desde la Dirección de Inteligencia del Ministerio del Interior, se hizo un organigrama con los rostros de mi familia, rutas y registros fotográficos. Si no podían conmigo, lo harían con ellos bajo la fachada de un robo o asalto a mano armada. Lo que antes eran solo rumores de reglaje contra mí y otros periodistas que investigamos al poder, hoy ya se traduce en planes perfectamente organizados de ataque criminal.

La operación en curso llevaba al menos un par de meses, pero se aceleró tras mis reportajes sobre la mina El Dorado en "Panorama". En el caso han sido implicados el ministro Juan José Santiváñez, como "hombre clave" según la fiscalía, y Nicanor Boluarte; además, hay abogados, fiscales y hasta un general en ejercicio dentro de la trama. Millones en juego, por supuesto. La reacción de los aludidos, tras la denuncia pública, fue de burla: "Karla está estresada", dijo Santiváñez. Esas descalificaciones, sumadas a la advertencia, pretenden el miedo y la autocensura. Pero el periodismo se aviva con la amenaza de quienes, teniendo historial, se creen intocables.

Además de intentar atacarnos, el Ejecutivo y el Congreso pretenden criminalizar el ejercicio periodístico. Nos llaman organización criminal, levantan nuestras comunicaciones y preparan informes de "inteligencia" para sustentar que es ilegal que nuestras evidencias terminen en una carpeta fiscal. Ante ello, el silencio sería la forma más cobarde de morir.

Como solía ser hace muchos años, la política se ha vuelto avezada y criminal. Lo digo con pesar y sustento, no con sorna ni orgullo. En lo que va de este gobierno, se han generado más de 101 ataques a la libertad de prensa y dos periodistas han muerto. Estamos cavando un hoyo a la democracia, mientras ellos nos quieren "dar piso". Son tiempos en que debemos dar batalla. Como me escribió Jaime Chincha, cuatro días antes de su temprana partida: "Abisa a los compañeros". Con eso me quedo.



ILUSTRACIÓN: GIOVANNI TAZZA

IMPLICANCIAS DE LA LEY DE MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE PENSIONES



IVÁN ALONSO
Economista

¿Competencia para las AFP?

Una de las novedades de la llamada ley de modernización del sistema de pensiones promulgada hace casi un año era la autorización para que bancos, compañías de seguros y otras instituciones financieras, como cajas rurales y cooperativas, compitan con las AFP en la administración de los fondos privados de pensiones. La competencia, según la ley, debe darse "en igualdad de condiciones". No queda claro, sin embargo, en qué consiste la igualdad de condiciones; y el reglamento publicado la semana pasada por el MEF no despeja la duda.

La duda es la siguiente. La propia ley dispone que la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) debe establecer los procedimientos operativos para que todas esas entidades financieras que deseen hacerlo administren "uno o más fondos". Eso quiere decir que una compañía de seguros podría administrar exclusivamente un fondo 0 (para personas de más de 60 años que están cerca de jubilarse) y que una cooperativa podría administrar exclusivamente un fondo 2, que atiende a un mercado masivo, mientras que un banco podría administrar exclusivamente un fondo 3, más selectivo.

El problema es que, si esas entidades financieras pueden administrar "uno o más fondos", ya no están en igualdad de condiciones con las AFP, que obligatoriamente tienen que ofrecer los cuatro tipos de fondos (0, 1, 2 y 3). Esa desigualdad limitaría seriamente las posibilidades de las AFP de competir porque las AFP, además, tienen que cobrar las mismas comisiones en los cuatro fondos que administran. Las otras entidades financieras, en cambio, podrían especializarse en un tipo de fondo y cobrar comisiones más competitivas para el tipo particular de fondo que administran. Para que puedan competir en igualdad de condiciones, las AFP tendrían que poder cobrar comisiones diferenciadas por tipo de fondo (una reforma elemental, por lo demás, que debió adoptarse hace mucho tiempo).

Ahora supongamos que por "igualdad de condiciones" se entienda que los bancos y demás entidades financieras que quieran incursionar en el mercado de las AFP tengan que ofrecer los cuatro tipos de fondos. Es poco probable, nos parece, que a la mayoría le interese. Los bancos, en particular, ya están de alguna manera en el mercado de los fondos 2 y 3. Es lo que se llama el negocio de banca privada. El resto, no es claro que les resulte atractivo.

Como hemos dicho anteriormente en esta columna, en este como en otros aspectos, no creemos que la nueva ley y su reglamento vayan a traer cambios significativos.

SOBRE EL AGRAVAMIENTO DE LA CRISIS DE SEGURIDAD EN LA LIBERTAD



CARLOS BASOMBRÍO IGLESIAS

Analista político y experto en temas de seguridad

Papá, mamá y sus huérfanos

Estoy seguro de que debe haber más de un periodista avispado que está preparando un librito sobre las frases célebres de Dina Boluarte. Entre las muchas joyas que rescatarán, brillará con luz propia la de Virú, cuando estando al lado del gobernador de La Libertad y ante las cámaras para que quedara para la posteridad, dijo: "Usted es el papá de La Libertad, yo soy la mamá de todo el Perú".

La admiración que la presidenta expresaba por César Acuña es solo comparable con la que siente y muestra reiteradamente por Juan José Santiváñez.

Corría entonces febrero del 2024 y ella tenía 8% de aprobación, casi el triple de lo que hoy la alumbra. Ya Alianza para el Progreso era el principal aliado de Boluarte en el Congreso y, en contraprestación, le había entregado el Ministerio de Salud y hace poco, en adición, el inmenso Ministerio de Transportes y Comunicaciones.

Me imagino que muchos en La Libertad, por entonces ya la región más asolada por el crimen violento en todo el país, pudieron pensar que, teniendo un papá y una mamá tan poderosos, las cosas iban a mejorar, al menos un poco.

La realidad es terriblemente diferente: en el 2024 y, más todavía en los meses transcurridos del 2025, la tragedia ha empeorado.

Así, en la pequeña localidad de Virú, escenario de la pública confesión de paternidad compartida, se esperaba una especial protección, pero entre enero y agosto ya 11 personas han sido asesinadas. A su vez, en el mismo período, solo en el distrito de Pataz lo han sido 28 ciudadanos, convirtiéndolo en el segundo distrito en el que más homicidios se han cometido entre los 1.879 del país.

En toda La Libertad, las víctimas mortales llegan a 166 a falta de casi cuatro meses para que termine este año; siendo así, es inevitable que, al igual que en años anteriores, se sobrepasen los 200 homicidios, con lo que ya se acercan a los 1.000 en lo que va del gobierno de Dina Boluarte.

Con ser desgarrador lo anterior, hay que añadir la nueva modalidad criminal, única por ahora en Trujillo, donde atacan y hasta destruyen edificaciones con explosiones que no solo aterrorizan a las víctimas a las que van dirigidas, sino a toda la población. Son ya tres grandes y conocidos eventos de esa naturaleza en lo que va del año, a los que hay que añadir la destrucción de torres de alta tensión en Pataz.

Pero hay que decir que decenas de otros atentados con dinamita para amedrentar a los que no quieren ser extorsionados han ocurrido este año, siendo los distritos de La Esperanza y El Porvenir, así como el propio centro de Trujillo, los más afectados.

Todo esto muestra que el estado de emergencia, que ya no se puede medir en meses sino en años, no ha funcionado. La respuesta a ese fracaso es anunciar el estado de sitio, que además de ser inútil para este propósito es constitucionalmente inaplicable porque solo puede darse en caso de guerra exterior.

Las soluciones van por otro camino: fortalecer la investigación criminal y las labores de inteligencia, penetrando y destruyendo más organizaciones de las que ellos puedan reemplazar; a su vez, aumentar y mejorar el patrullaje por las ciudades. Para ambas cosas se requiere voluntad política y más recursos. Lo primero parece no existir y lo segundo empeora dado que el presupuesto nacional para el 2026 destinado a seguridad y orden público, que el gobierno ha presentado al Congreso, ha sido reducido en S/536 millones, cuando el anterior ya era notoriamente insuficiente.

Los afectados y los amenazados están huérfanos. Los saben y oscilan entre la indignación y la resignación.

ILUSTRACIÓN: GIOVANNI TAZZA

> "Los afectados y los amenazados están huérfanos. Lo saben y oscilan entre la indignación y la resignación".

LA LEY DE PRESUPUESTO DEL SECTOR PÚBLICO



ALEJANDRA COSTA

Curadora de Economía de Comité

Cifras que no cuadran

La Ley de Presupuesto del Sector Público es, tal vez, la norma más importante y compleja que el Congreso debe debatir y aprobar cada año. Esta ley distribuye miles de millones de soles a alrededor de 2.000 entidades y, por lo tanto, la precisión en cada cifra es extremadamente relevante.

Por eso llama la atención que en sus presentaciones para sustentar el proyecto de presupuesto para el 2026 ante el pleno del Congreso el jueves de la semana pasada, tanto el ministro de Economía y Finanzas, Raúl Pérez Reyes, como el primer ministro Eduardo Arana, hayan presentado cifras que entran en conflicto con lo que contiene la iniciativa enviada al Parlamento.

Y no son cifras menores. Lo que afirmaron ante los parlamentarios es que los recursos para los gobiernos locales se están incrementando en 3% frente al presupuesto del 2025 y alcanzan los S/36.382 millones. Según el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), esto se fundamenta en la implementación de la Ley 32387, que aumentó los recursos del Foncomún.

Lo que detalla el proyecto, sin embargo, es que el Ejecutivo no solo no está proponiendo que los recursos para las municipalidades aumenten, sino que está planteando reducirlos en 3,25% en comparación con el presupuesto inicial de apertura aprobado por el Congreso para el 2025.

En efecto, para este año se determinó que los gobiernos locales iban a recibir S/35.323 millones. Para el 2026, lo que plantea el proyecto del Ejecutivo es que los gobiernos locales cuenten con un presupuesto total de S/34.175 millones, es decir, S/1.148 millones menos que el año previo y S/2.207 millones por debajo de la cifra que sustentaron ante el pleno Pérez Reyes y Arana.

Hacia el final de su presentación, el ministro de Economía mencionó la cifra que aparece en el proyecto, los S/34.175 millones, pero no explicó la diferencia ni por qué el proyecto plantea reducir los recursos para las comunas cuando la Ley 32387 –sobre la cual he sido crítica pero que, al fin y al cabo, es una norma vigente– supuestamente buscaba que las municipalidades tuvieran más presupuesto.

Como los recursos determinados como el Foncomún están aumentando para las municipalidades, el MEF está proponiendo reducir de S/6.888 millones este año, a solo S/3.780 millones en el 2026 los recursos ordinarios, es decir, las transferencias presupuestales para las comunas.

¿A qué entidades se está destinando la diferencia? ¿Por qué la diferencia entre las cifras anunciadas por Arana, Pérez Reyes y las del proyecto? Es algo sobre lo que he enviado un pedido de información al MEF desde hace una semana, pero no he obtenido respuesta. Ojalá la explicación, cuando llegue, sea lógica.

ARCHIVO HISTÓRICO

ARCHIVO HISTÓRICO DE EL COMERCIO



La captura de Abimael Guzmán

El 12 de setiembre de 1992 fue capturado Abimael Guzmán, cabecilla de la organización terrorista Sendero Luminoso. La imagen es de la presentación ante la prensa, días después de su captura.

UN DÍA COMO HOY

HACE 100 AÑOS

O.A.X. Cultura musical



La emisora de radio de nuestro país ha iniciado una laudable obra de cultura musical, ya que ha dedicado un día a la semana a la programación de música clásica. Mañana a las 6:30 de la tarde tendrá lugar el concierto de la Filarmónica con un magnífico y variado programa. Esta iniciativa, como no podía ser de otra manera en la culta Lima, ha recibido múltiples felicitaciones que pueden acreditarse por la gran cantidad de cartas laudatorias que llegan a la oficina de la emisora. Esperemos que se realice algo parecido con la transmisión de óperas.

H.L.M.